

PLAN ESTRATÉGICO

2030

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DOCUMENTO BASE

GESTIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Rector, Ing. Agr. Daniel Pizzi

Vicerrector, Ing. Agr. Jorge Barón

Coordinadora general del Plan Estratégico 2030

Lic. Fernanda Bernabé

Secretario de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación

Dr. Abog. Ismael Farrando

Directora de Políticas Públicas y Planificación

Abog. Valentina Diaz

Equipo del Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Lic. Clarisa López

Lic. Leticia Sepúlveda

Lic. Constanza Ituarte

PhD. María Luz Marín

Lic. Elizabeth Fregotti

Colaboradoras/es en la sistematización y actualización de la información

Secretaria Económica y de Servicios

Lic. Fernanda Bernabé

Laura Marinelli (Coordinación Gestión de Personal)

Nestor Navarro (Unidad Ejecutora de Capacitación)

Soledad Molina (Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios)

Ricardo Gauna (Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios)

Roberto Cutuli (Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones)

Carolina Bustos (Programa de Modernización)

Secretaria Académica

Dolores Letelier

Adrián Mendez (Bibliotecas)

Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación

Micaela Amoros (Programa Universidad Transparente)

Rocio Gomez (Programa Mujeres Libres)

CICUNC

Yamila Meljim (coordinadora)

Cynthia Pampillon Cieslak

Diseño y comunicación

D.I Rosina Pierobon, Lic. Gabriel Schmulevich y Anabel Herensperger

Mendoza, Argentina

Junio 2021

EJE: GESTIÓN INSTITUCIONAL	4
Sub-eje: Personas y arquitectura organizacional	7
Sub-eje: Innovación en la gestión	11
Sub-eje: Infraestructura y recursos económicos	19
Sub-eje: Comunicación.....	24
Eje transversal: Articulación intra-institucional	39
Eje transversal: perspectiva de género	42
Bibliografía consultada.....	47

EJE: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Introducción

Uno de los grandes desafíos de estos diagnósticos institucionales, fue poder realizar un balance de estos 10 años de vigencia del Plan Estratégico 2021. Para trazar una línea histórica entre el período 2012-2021, se trabajó con los siguientes documentos institucionales, que en términos cronológicos se han enmarcado en dos grandes categorías.

ANTES DEL PE 2021

- Informe final del Diagnóstico interno (2012)
- Recomendaciones de la Tercera Evaluación externa (CONEAU, 2012)

DESPUÉS DEL PE 2021

- Cuarto Informe de Autoevaluación institucional (2015)
- Recomendaciones de la Cuarta Evaluación Externa (CONEAU, 2012)
- Informe Seguimiento del Plan Estratégico 2021 (presentado a la Asamblea Universitaria, 2016, 2017 y 2019)
- Balance y lecciones aprendidas del PE 2021 (2020)
- Recomendaciones de la Conferencia Regional Educación Superior (2018)

El análisis documental consistió en recuperar citas significativas que pudieran advertir continuidades y cambios durante este período de tiempo en ciertas dimensiones de análisis con el objetivo final de incorporar reflexiones pertinentes y precisas que permitan repensar la UNCUYO de cara a los próximos 10 años.

El eje gestión institucional se refiere a aquellas funciones, procesos y estructuras para contribuir positivamente al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad. Implica aquellas acciones que permiten fortalecer el desarrollo de personal de apoyo, docente y de gestión, la estructura organizacional, la adecuación de la estructura edilicia y equipamiento tecnológico.

Entre otras funciones también abarca el desarrollo y la implementación de sistemas de información y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

Como se trata de un eje tan abarcativo y complejo, se trabajó con los siguientes sub-ejes temáticos:

- Personas y arquitectura organizacional
- Innovación en la gestión
- Infraestructura y recursos económicos
- Comunicación

El sub-eje **personas y arquitectura organizacional** comprende todas aquellas acciones que promuevan el fortalecimiento y capacitación del personal de apoyo, docente y de gestión.

El sub-eje **innovación en la gestión** comprende los procesos que han permitido las autoevaluaciones institucionales, el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2021, finalmente comprende los sistemas de información para la gestión y los avances en términos de innovación y transparencia.

El sub-eje **infraestructura y recursos económicos** hace referencia al desarrollo de la infraestructura edilicia, re-adequaciones espaciales, el equipamiento tecnológico, y también la sostenibilidad en términos técnicos, sociales y ambientales.

El sub-eje **comunicación** involucra la comunicación interna y el sistema de medios de la UNCUYO.

Asimismo, es importante destacar que se abordará tanto la articulación inter e intrainstitucional como la perspectiva de género como ejes transversales en el marco de la próxima planificación estratégica de la UNCUYO.

Algunos de los documentos clave consultados han sido los informes de evaluaciones externas. A continuación aparece un cuadro comparativo entre las recomendaciones de la tercera y cuarta evaluación externa de CONEAU en la dimensión gestión institucional. Luego comienza la presentación de la información por sub-eje temático.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS RECOMENDACIONES DE LA 3º Y 4º EVALUACIÓN EXTERNA: EJE GESTION INSTITUCIONAL	
TERCERA EVALUACIÓN EXTERNA (2012)	CUARTA EVALUACIÓN EXTERNA (2018)
<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la necesidad de revisar la normativa del Instituto Tecnológico Universitario (ITU), así como su organización y funcionamiento. (buscar resoluciones de traspaso del ITU a la UNCUYO) • Incrementar el personal que conforma el equipo de auditoría con el propósito de dar respuesta al tamaño y complejidad actuales de la Universidad. • Continuar con la política de avanzar en la centralización de la disposición de ciertos recursos para asignarlos de manera más eficiente y en función de las necesidades reales, con el objeto de evitar desequilibrios entre unidades académicas que disponen de recursos que no son utilizados y otras que requieren de los mismos. • Persistir en la acción ya iniciada con los “Fondos de Reasignación” que implica priorizar la reasignación de partidas abandonando la proyección histórica, reemplazándola gradualmente por las prioridades fijadas en el Plan Estratégico. • Mantener los actuales porcentajes del presupuesto en Gastos en Personal, salvo que deriven de ahorros en actividades que se decida discontinuar para reasignar en proyectos prioritarios. • Generar información económico-financiera para evaluar la eficiencia del Programa de Territorialización. • Incrementar acciones de la Universidad para la obtención de 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los mecanismos adecuados para mejorar el nivel de información y respecto del Plan Estratégico y los Planes de Desarrollo Institucional. • Otorgarle un sostenimiento institucional más sólido a la política de territorialización de las carreras a través de su tratamiento presupuestario y una definición de prioridades en el marco del PE 2021 y los PDI. • Incorporar herramientas de gestión integral que faciliten el diseño de planes, programas y proyectos, su ejecución, monitoreo y evaluación. • Evitar superposiciones de roles y funciones entre unidades de gestión, de Rectorado y/o de UUAA, y con organismos satélites. • Planificar y formalizar los planes de obra pública y de mantenimiento de infraestructura común y edilicia. • Promover el uso pleno de las aplicaciones de gestión presupuestaria disponibles a los efectos de facilitar una administración descentralizada eficiente. • Profundizar las regulaciones y ajustar la operatoria con la FUNC y con las organizaciones satélites en el marco del Régimen de Administración Financiera y Sistemas de Control. • Mejorar los sistemas de información y comunicación para lograr niveles de eficiencia y eficacia funcionales a los objetivos perseguidos.

<p>recursos propios a los fines de revertir su caída relativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la disponibilidad de trabajo profesional y de pre-supuesto en el área de las comunicaciones: página Web de la Universidad, revista y radio universitaria, producción de audiovisuales, entre otros. • Priorizar la refacción de los edificios propios destinados al alojamiento de los estudiantes, los comedores y la proveeduría y la infraestructura para el deporte y la recreación; también mejorar la situación edilicia del Liceo Agrícola. • Utilizar el “Mapa docendi” como herramienta de gestión de los planteles docentes, que permita un mejor aprovechamiento de esos recursos en las demandas curriculares de los distintos planes de estudio. • Mejorar el sistema de administración y gestión de alumnos en todas las facultades, para mejorar el control académico y administrativo. • Optimizar la articulación entre la Secretaría Académica, la Secretaría de Bienestar Universitario y las unidades académicas, para avanzar en el objetivo de atender integralmente a la población estudiantil. 	
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la Tercera y Cuarta Evaluación Externa.

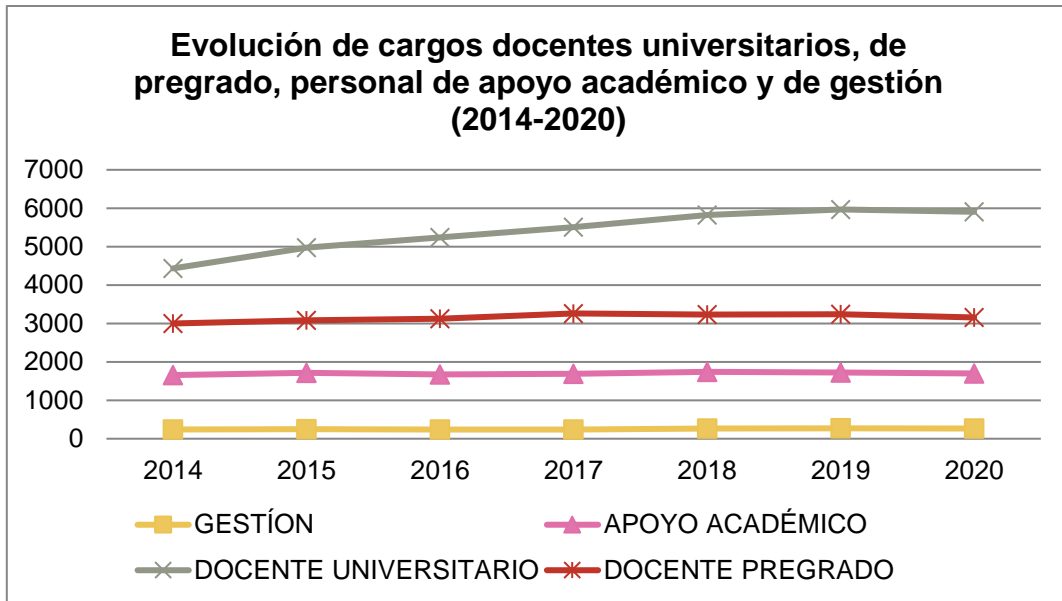
Sub-eje: Personas y arquitectura organizacional

Descripción de la planta del personal de la UNCUYO

Para el año 2020, la UNCUYO poseía un total de 5907 cargos docentes universitarios (54% mujeres y 46% varones) y 3160 cargos docentes de pregrado (76% mujeres y 24% varones). Además, poseía 1.702 cargos de personal de apoyo académico (49% mujeres y 51% varones). En relación al personal de gestión al finalizar el 2020 la UNCUYO poseía 269 cargos (55% mujeres y 45% varones).

En términos generales, el personal de la UNCUYO está distribuido de la siguiente forma: 59% son mujeres y 41% restante son varones. A continuación se muestra la evolución de dichos cargos durante el período 2014-2020.

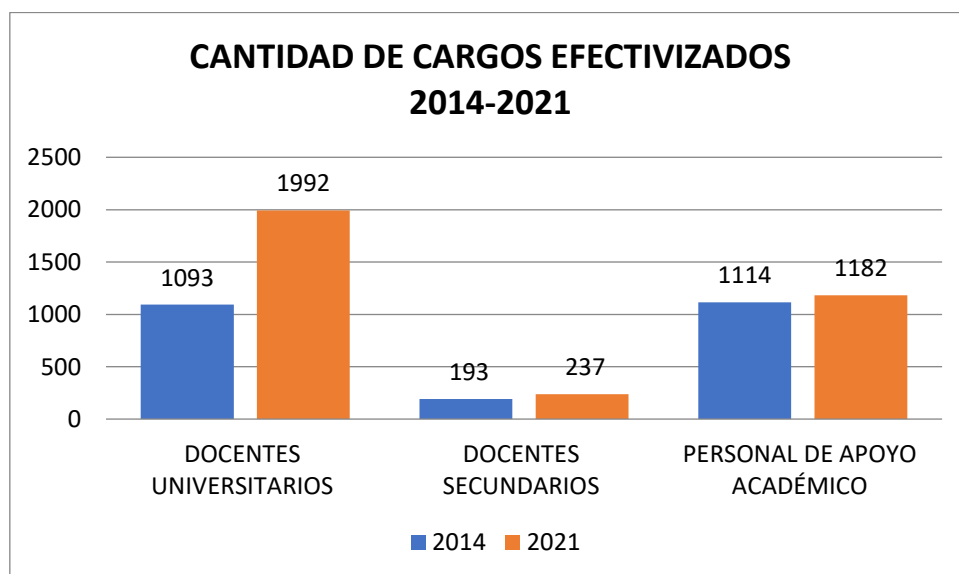
Gráfico N° 1: Evolución de cargos docentes universitarios, de pregrado, personal de apoyo académico y de gestión (2014-2020).



Fuente: Elaboración propia en base información proporcionado por la Dirección de Personal. (2021)

Asimismo, entre el período 2014-2021, se han efectivizado los siguientes cargos según se detalla en el Gráfico N° 2: Cantidad cargos efectivizados 2014-2021. En términos de incremento porcentual, se puede decir que en los docentes universitarios ese incremento fue del 82,5%, en docentes de pregrado fue de 22,8% y en personal de apoyo académico fue del 6%.

Gráfico N° 2: Cantidad cargos efectivizados 2014-2021



Fuente: Elaboración propia en base información proporcionado por la Dirección de Personal. (2021)

Estrategias de capacitación del personal de apoyo académico

Según los informes de Seguimiento del Plan Estratégico (2019) y IV Autoevaluación Institucional (2015), en términos generales, las Unidades Académicas mencionaron como principal estrategia de formación del personal de apoyo académico, la realización de cursos, talleres y capacitaciones coordinados por la Unidad Externa de Capacitación (UEC).

Desde la UEC señalaron que la oferta de cursos se generan por diferentes motivos, los tres más importantes son: encuestas de demanda al personal, requerimientos específicos de las diferentes Áreas o Departamentos, y requerimientos propios del funcionamiento de la Universidad. A continuación se exponen algunos indicadores cuantitativos que trabajan desde esta área.

En la UNCUIYO, durante el período 2012-2020 se han capacitado anualmente alrededor de 1400 trabajadores, con una oferta promedio anual de 53 cursos y 932 horas de capacitación.

Entre las temáticas de capacitación realizadas se destacan:

- ✓ Higiene y seguridad
- ✓ Uso de SIU y nuevas tecnologías
- ✓ Actualización de normativa y procedimientos administrativos
- ✓ Idiomas

Los cursos que más asistentes tienen son Higiene y Seguridad; Uso de los SIU y nuevas tecnologías; y Administración. Cabe destacar que en los últimos años, se han incorporado nuevas temáticas a las capacitaciones que responden a la modernización de la gestión y a las necesidades del personal de apoyo académico, tales como Gobierno Abierto, Comunicación Institucional, Lengua de Señas, Género y LGTTTBIQ

Actualmente, hay 80 estudiantes del personal académico de la UNCUIYO, 60 estudiantes en tecnicaturas y 20 en licenciaturas, lo que representan el 5% y el 4%, respectivamente del personal total de dicha institución. Asimismo, en el año 2018 egresaron 18 personas de estas tecnicaturas y 17 de las licenciaturas.

Se puede concluir en términos globales que durante el período 2014-2020 alrededor de 70 trabajadoras/es de apoyo académico estudiaron anualmente una carrera de educación superior y 20 recibieron un título, respectivamente.

Asimismo, en términos de formación e inclusión educativa es importante mencionar el convenio específico de colaboración que firmó en el año 2016 la Universidad Nacional de Cuyo con la Dirección General de Escuelas para permitir la terminalidad de la educación secundaria al personal de apoyo académico de la Universidad. Actualmente, entre la Sede de la Facultad de Ciencias Agrarias y la Sede del Comedor universitario hay más de 300 personas formándose. Mientras que 25 ya han obtenido su certificado

de estudios secundarios gracias a esta iniciativa. Es significativo el crecimiento de la matrícula en esta modalidad.

Recomendaciones Cuarta Evaluación Externa (2018)

- Sostener la frecuencia de los llamados a concursos, de manera que la regularización de los cargos se realice de acuerdo con lo establecido en el Estatuto vigente.
- Generar estructuras y normalizar las plantas de personal no docente en el SID y en cada biblioteca.

Recomendaciones CRES 2018

- Garantizar el tiempo de dedicación y los recursos necesarios para que los docentes realicen en condiciones dignas las actividades de investigación, docencia y vinculación con la sociedad en las instituciones de educación superior.
- Garantizar licencias de maternidad y paternidad, y plazos especiales para estudiantes y docentes investigadores e investigadoras, teniendo en cuenta los ciclos vitales y la responsabilidad de cuidado de personas dependientes, estén o no a su cargo.
- Establecer un esquema de gobernanza sólido y permanente que consolide el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) con especial énfasis en estructuras de coordinación y el financiamiento de sus acciones y programas.
- Generar mecanismos de coordinación y vinculación entre redes y asociaciones existentes.
- Conformar un Comité Regional de Seguimiento del Plan de Acción CRES 2018-2028 en diálogo permanente con ENLACES, articulado por el IESALC.
- Diseñar políticas efectivas de movilidad académica (profesores, estudiantes y personal administrativo) intrarregional y desarrollar programas intergubernamentales para fortalecer la integración en el marco de la cooperación Sur-Sur.
- Propiciar condiciones institucionales apropiadas para la formación permanente de los trabajadores y las trabajadoras de las IES, garantizando salarios adecuados con arreglo a los convenios que hayan sido establecidos.
- Establecer Programas de Formación y Actualización en Gestión y Administración de Instituciones de Educación Superior.

- Crear una red de instituciones de educación superior con programas de formación para los trabajadores y las trabajadoras no-docentes (técnico-administrativos) para compartir experiencias y fortalecer los procesos de gestión y administración institucionales, locales y regionales.
- Propiciar condiciones institucionales apropiadas para la formación permanente y mecanismos de reconocimiento y promoción de la carrera docente, con condiciones laborales y salariales adecuadas, en todos los niveles de sistema educativo.
- Propiciar condiciones institucionales apropiadas para la formación permanente de los trabajadores y las trabajadoras técnico-administrativos de las IES, garantizando condiciones laborales y salarios adecuados con arreglo a los convenios que hayan sido establecidos.

Sub-eje: Innovación en la gestión

Planificación y evaluación institucional

- Evaluación institucional

En materia de evaluación, durante el año 2014 se finalizó el informe de la IV Autoevaluación Institucional. El diseño metodológico de esta autoevaluación siguió por primera vez las líneas de cada objetivo estratégico, significando un paso en el proceso de apropiación de la planificación estratégica y de la retroalimentación entre evaluación y planificación.

Durante el año 2015 se realizó la IV Evaluación Externa, cuyo informe realizado por CONEAU, que se publicó en 2018. Como complemento a las evaluaciones institucionales se realizaron dos estudios especiales que permiten evaluar el desempeño de la Universidad en relación a algunos lineamientos estratégicos: Estudio de demanda social y de egresados.

La “Actualización del estudio de demanda social” 2016, a partir de una consulta a la sociedad mendocina, mediante la realización de 1.200 encuestas que permitieron analizar la mirada externa respecto de la Universidad en clave de la pertinencia social e incidencia territorial.

El estudio sobre la “Seguimiento de los egresados/as de la UNCUIYO (cohorte 2010)” llevado a cabo en 2017, analizó la inserción laboral y el desempeño profesional de los egresados/as cohorte 2010 de todas las carreras de pregrado y grado de la UNCUIYO. Se relevó la formación académica en relación a la inserción laboral por grupo de carreras, nivel de registración laboral de los egresados, nivel de formación de posgrado, ámbito y sector económico en el que se encuentran insertos, nivel de satisfacción la carrera estudiada y la universidad; y competencias demandadas para el desarrollo profesional.

- Seguimiento del Plan Estratégico 2021

Según el Informe de IV Autoevaluación Institucional (2014), la UNCUIYO incorporó a través de una evaluación ex-ante la ponderación de los objetivos estratégicos de la

institución establecidos en el Plan Estratégico 2021, buscando establecer referencias, puntos de anclaje, que permitieran observar las transformaciones en el tiempo en base a la obtención de datos metodológicamente objetivados. Sin embargo, este proceso de seguimiento se desarrolló de manera más acabada posteriormente.

En el informe de Seguimiento del Plan Estratégico (2019), se afirma que a partir de 2014 se emprendieron acciones en relación al Plan Estratégico de la UNCUIYO 2021 (PE2021), en el sentido de avanzar hacia un proceso de planificación de mediano y corto plazo que permitiese operativizar los objetivos y líneas estratégicas planteadas en dicho Plan. Partiendo de una situación inicial en la que se relevó entre las UU.AA. y Secretarías y Áreas del rectorado, se pudo advertir una fuerte heterogeneidad o bien ausencia de instrumentos de planificación, diferencias de lenguajes, conceptos, terminologías y alcances temporales.

Todo lo anterior resultaba un impedimento a la hora de identificar y valorar los aportes de las organizaciones de la Universidad al PE2021. Por ello se conformó un Consejo de Referentes de Planificación con representantes de cada UU.AA. y el Área de Planificación en el que se fue gestando un proceso coordinado en el que se acordó terminología, alcances e instrumentos de planificación. En efecto, una serie de consensos mínimos que nos permitieran unificar el lenguaje para permitir que cada UU.AA. según sus prioridades organizara acciones que impactarían en sus docentes, estudiantes, personal de apoyo académico, egresados/as y la comunidad en general y que permitiera valorarlo en el marco del PE 2021.

Con esta motivación surgieron los Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI). Los PDI representan una iniciativa de planificación que vincula las necesidades concretas de las Unidades Académicas y las enmarca en el Plan Estratégico de la Universidad.

En el año 2015 se pone en marcha por primera vez el financiamiento de Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI) con el objeto de fortalecer el alcance de las líneas y objetivos estratégicos. Se financiaron proyectos de acuerdo a las problemáticas priorizadas en cada UU.AA. y se acordó un diseño metodológico para su formulación y seguimiento.

Se han convocado 5 ediciones de PDI, en general el proceso de formulación de proyectos se realiza entre los meses de abril a junio de cada año y el horizonte es de 12 meses. Es por ello que no respetan el año calendario, por lo cual las identificaremos por el año en que se realiza la apertura del proyecto.

Los equipos técnicos de cada UU.AA. formulan sus PDI según sus necesidades priorizadas respetando el monto máximo asignado en partes iguales a cada UU.AA más ITU e IB.

Haciendo un balance de las cinco ediciones de PDI, desde 2016 al 2020, se han formulado 384 proyectos de desarrollo institucional, con un financiamiento total de \$72 millones de pesos.

En el marco de la experiencia PDI, en 2016 se desarrolló una plataforma virtual de carga y seguimiento de proyectos, con el fin de mejorar el sistema de formulación,

seguimiento y evaluación de dichas iniciativas. La plataforma cuenta con un módulo de formulación, en el cual se carga indicadores cualitativos y cuantitativos, metas, cronograma de actividades por componente y asignación de recursos del proyecto por componente, incisos y concepto del gasto. Estos aspectos resultan esenciales para el posterior proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados. Este instrumento sirve tanto para la carga de proyectos PDI como de otros propios de las Unidades Académicas.

Desde la perspectiva de los actores involucrados PDI ha fortalecido los procesos de planificación en las Unidades Académicas, ha permitido desarrollar lógicas nuevas de gestión de programas, proyectos y actividades, creación de áreas específicas de planificación, mejora en las estrategias de planificación institucional, implementación de una metodología de selección de prioridades y de seguimiento en la ejecución de los proyectos propuestos, terminar con proyectos pendientes, apoyar proyectos innovadores en cuanto a propuestas pedagógicas y mejoras en todas las dimensiones universitarias. Ha influido involucrando a docentes, estudiantes, egresadas/os y personal de apoyo académico en estos procesos de construcción colectiva en función de mejorar la calidad del desarrollo institucional.

Recomendaciones Cuarta Evaluación Externa (2018)

- Desarrollar los mecanismos adecuados para mejorar el nivel de información y respecto del Plan Estratégico y los Planes de Desarrollo Institucional.
- Otorgarle un sostenimiento institucional más sólido a la política de territorialización de las carreras a través de su tratamiento presupuestario y una definición de prioridades en el marco del PE 2021 y los PDI.
- Incorporar herramientas de gestión integral que faciliten el diseño de planes, programas y proyectos, su ejecución, monitoreo y evaluación.

Sistemas de información para la gestión

Los sistemas de información para la gestión hacen referencia a software instalados en la UNCUYO para la gestión de diversos recursos y actores (personal, alumnos, presupuesto, docentes y otros); así como a las características que reúne la gestión de la información, el acceso, búsqueda y obtención de datos sobre el quehacer de la Universidad.

En relación al uso de las TICs en general, según el Informe de IV Autoevaluación (2014) para las Unidades Académicas, se evidenciaban como las grandes problemáticas: escasez de recursos técnicos y físicos, y de presupuesto, así como la falta de personal capacitado en informática y de incentivos para la formación en TIC. Algunas UU.AA también mencionaron las escasas propuestas de formación y capacitación para los docentes en el uso de tecnologías para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, desde las Secretarías de Rectorado las principales falencias o debilidades se encontraban en torno a: falta de implementación de los SIU en la Universidad en general y en las unidades académicas en particular, falta de articulación de los SIU con las necesidades de gestión que se plantean, ausencia de control de las versiones de prueba de los sistemas, escasez de articulación de la información entre sistemas, falta de uniformidad de la información entre unidades académicas. Además, se mencionó:

deficiencias de la conectividad a internet, falta de capacitación del personal en el uso de las TIC, obsolescencia del equipamiento informático y ausencia de planificación con relación a los costos del equipamiento.

Según el *Informe de Seguimiento del Plan Estratégico*, a partir de agosto de 2014 la Universidad Nacional de Cuyo comenzó un proceso de Innovación de la Gestión universitaria, utilizando como marco teórico referencial para los procesos de actualización y modernización de los trámites y procesos administrativos, los pilares de la nueva filosofía político – administrativa Gobierno Abierto/Estado Abierto, haciendo especial hincapié en la transparencia y el acceso a la información pública como ejes de la administración universitaria.

Dicha política se vio plasmada fundamentalmente en la Resolución N° 1244/16-R que aprobó y puso en marcha el Programa de Gobierno Abierto “Universidad Transparente” y la Resolución N° 3983/17-R a través de la cual se adoptó el programa de Modernización y Actualización Administrativa de la Gestión Universitaria, estableciendo el marco de este plan en un proceso integral de cooperación institucional e interoperabilidad en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo consistente en un proceso de transformaciones que tiene por finalidad ajustar mecanismos de funcionamiento institucional para alcanzar una mayor probabilidad de lograr los resultados asignados a partir de las líneas estratégicas establecidas en el plan estratégico y definidas por el Gobierno de la Universidad.

- Transparencia y acceso a la información pública
- Participación y colaboración
- Rendición de cuentas

Esto fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente y adecuado control social. El cambio de paradigma que propone el Gobierno Abierto, en su acepción más amplia de Estado Abierto, hace necesaria una revisión de los modelos de gestión, y el establecimiento del compromiso con el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la colaboración institucional y la interacción activa con el ciudadano, como prácticas cotidianas en todos los niveles de la gestión pública.

Entre los programas tenidos en cuenta para llevar a cabo la Innovación en la gestión están:

1. Universidad Transparente (Resolución 1244/2016)
2. Plan de Modernización (Resolución 3983/2017)
3. Voto electrónico (Ord. 5/2016)

Universidad Transparente es un modelo de gestión que se está implementando en la UNCUYO para garantizar y mejorar el derecho a la información pública. Uno de los proyectos más significativos ha sido el Portal de Transparencia. Además, es oportuno mencionar dos proyectos más, Contrataciones abiertas y Formación y sensibilización sobre la apertura de la gestión.

En relación al primero, se busca abrir las contrataciones para garantizar que sean más abiertas, a mejor precio, a mayor calidad y con mayor diversidad de proveedores. En

relación al proyecto vinculado a la Formación y sensibilización sobre la apertura de la gestión se busca instalar el tema de gobierno abierto, apertura de datos, jerarquización del empleo público, transparencia de la gestión y fomento de la innovación. También, se busca promover la generación de redes que permitan un trabajo colaborativo de quienes se comprometen con esta mirada respecto del modo de gestionar lo público.

a) Portal de transparencia

El Programa Universidad Transparente busca promover una cultura de la transparencia y buen gobierno en y desde la Universidad Nacional de Cuyo. Como plataforma de innovación, utiliza las nuevas tecnologías para abrir la gestión, crear cambios y mejoras en los servicios y la gestión de procesos y recursos, así como fortalecer la capacidad institucional, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, traduciéndose en mejoras sustantivas de las dependencias.

Esta política estuvo acompañada de jornadas de Gobierno Abierto y capacitaciones de las cuales han participaron casi 2.000 personas en el período 2016-2019. En el año 2020, debido a la situación generada por la pandemia, no se realizaron las jornadas anuales de Gobierno Abierto ni capacitaciones a potenciales proveedores.

Desde su creación en el año 2016, y hasta el 31 de diciembre de 2020, el Portal de Transparencia acumula un total de:

- 164.966 usuarios ¹
- 397.187 sesiones ²
- 702.536 visitas a páginas ³

El 94,4% de los usuarios son de Argentina. El sitio también registra usuarios de Estados Unidos (0,69%), Chile (0,53%), Méjico (0,51%), Perú (0,38%), entre otros países. A nivel de ciudad, el 62,9% de los usuarios son de Mendoza.

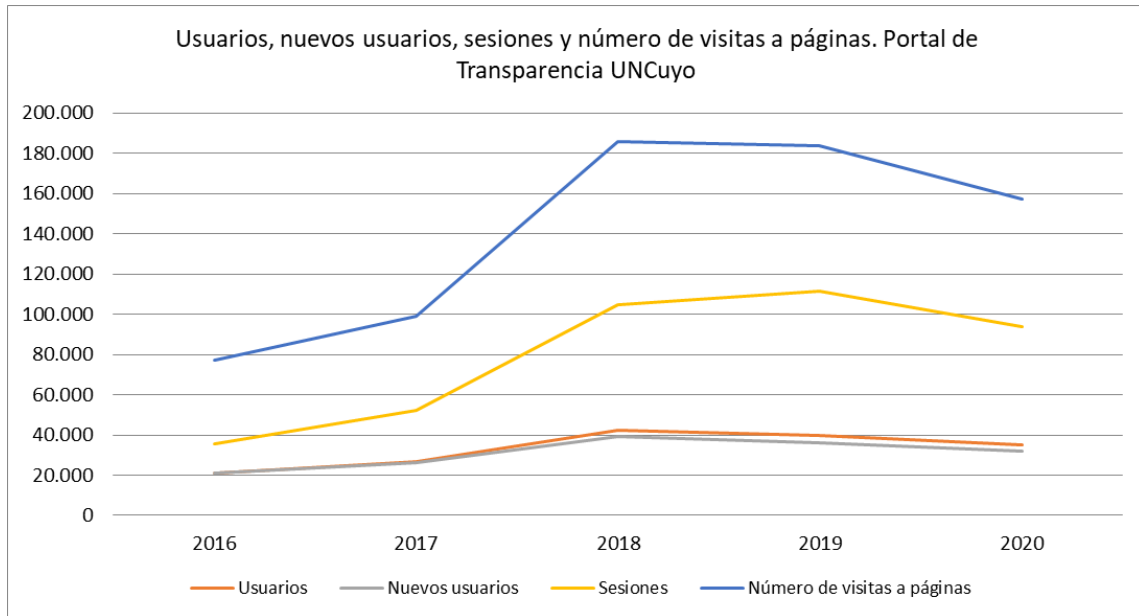
El portal de transparencia ha tenido un promedio de más de 140.000 visitas por año entre enero de 2016 y diciembre de 2020.

¹ Usuarios que han iniciado al menos una sesión en el período considerado.

² Una sesión es el período durante el cual un usuario interactúa con el sitio web.

³ Número total de páginas vistas. Las visitas repetidas a una misma página también se contabilizan.

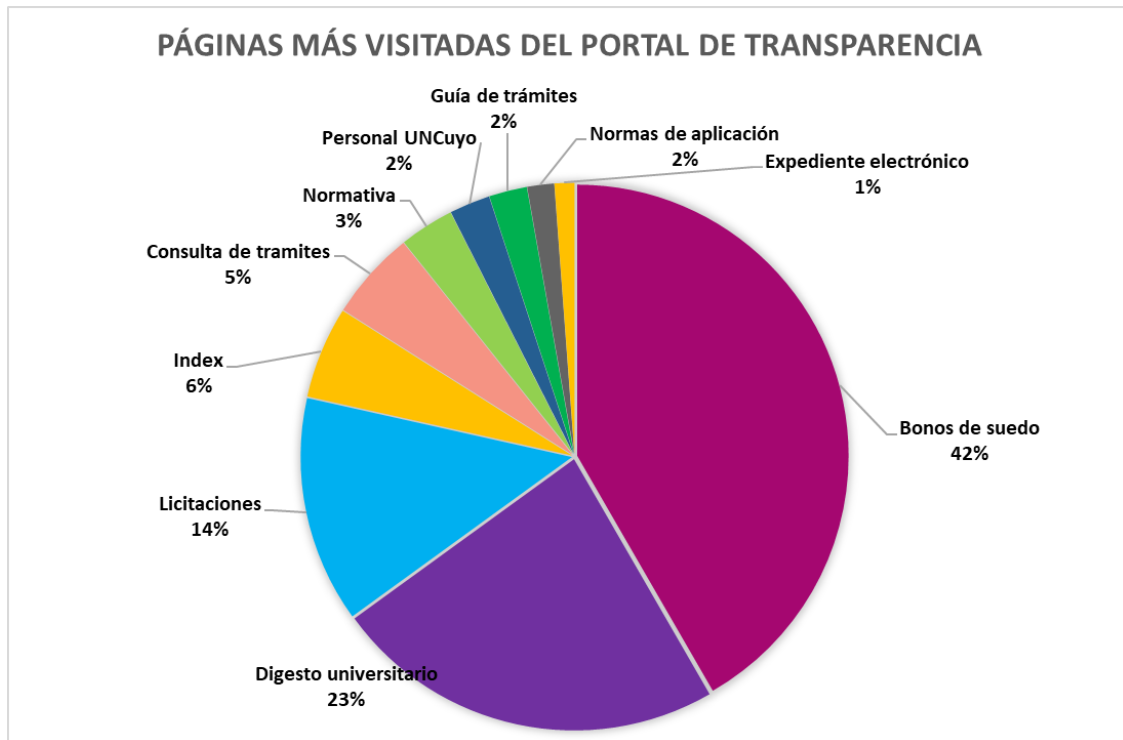
Gráfico N° 3: Evolución de usuarios, nuevos usuarios, sesiones y número de visitas a páginas. Portal de Transparencia UNCUIYO. 01 ene 2016 – 31 dic 2020



Fuente: Elaboración propia en base a Google Analytics. Datos considerados entre 01/01/2016 y 31/12/2020.

En el siguiente gráfico se pueden ver las 10 páginas del Portal que fueron más visitadas sobre el total de visitas.

Gráfico N° 4: Páginas más visitadas del Portal de Transparencia



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Google Analytics. Datos considerados entre 01/01/2017 y 31/12/2020.

De acuerdo a la cantidad de visitas registradas en el portal, se observa que las páginas más visitas son aquellas que cuentan con información referida a trámites de bono de sueldo, digesto universitario y licitaciones.

2. Plan de Modernización

En el marco del Plan de Modernización de la gestión, se ha diseñado un sistema de trámites digitales, que tiene como fin ofrecer mejores servicios al personal de la UNCUYO y a la comunidad universitaria en general. En este programa se han llevado a cabo 3 proyectos:

- a. Bono de sueldo
- b. Expediente electrónico
- c. Digesto integrado

a. Bono de sueldo digital

El Bono de sueldo digital es una herramienta pensada para todo el personal de la Universidad (docentes y personal de apoyo académico), a través de la cual se puede consultar el recibo de bono de sueldo actual e histórico de los últimos cinco años. Los principales beneficios de este instrumento son el ahorro de recursos y el cuidado del medio ambiente.

b. Expediente electrónico

El desarrollo e implementación del expediente electrónico, busca transparentar el seguimiento del documento, eliminar papel, ahorrar recursos y tiempo del trámite por traslado de esa información en formato papel, que en la actualidad implica entre un 25 y 30 por ciento del trámite. Las notas que antes debían presentarse físicamente por mesa de entrada, ahora se ingresarán al sistema de forma digital.

Cuando se inició el Programa durante el año 2017, se podían realizar cuatro trámites: pago a proveedores (montos hasta 10 mil pesos), contratos de locación de servicios, solicitud de viáticos y solicitud de incentivos.

Sin embargo, a partir de la crisis sanitaria y el aislamiento social obligatorio del año 2020, el equipo del Plan de Modernización en conjunto con otras áreas administrativas, diseñaron una propuesta de ampliación para incorporar nuevos trámites esenciales y la posibilidad de extender el sistema al resto de las dependencias de la UNCUYO, habilitando su acceso de forma remota. Para ello, se dictaron capacitaciones sobre el funcionamiento, junto al respaldo técnico de la Coordinación de TIC's.

Se trabajó colaborativamente con equipos de trabajo de 10 áreas, oficinas, direcciones de la UNCUYO, con la coordinación general de la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación, y la colaboración de las Secretarías Económica y de Servicios, y Relaciones Institucionales, Administración y Asuntos Legales. Además participaron: Mesas de Entrada, Despacho, Dirección de Personal y Comunicación Institucional del Centro de Información y Comunicación (Cicunc) y fundamentalmente la Coordinación Tics, entre otros.

Se realizaron pruebas piloto en las dependencias del Rectorado para realizar análisis, ajustes, aportes y modificaciones necesarias en los sistemas a partir de las propuestas que surgen en las instancias de capacitación y puesta en práctica por parte del personal. Luego se capacitó y se puso en marcha en las diferentes Unidades Académicas y dependencias de la Universidad.

Durante los primeros años del Programa se capacitaron alrededor de 120 administrativos y funcionarios del Rectorado, utilizando el sistema de documentación Comdoc 3. Sin embargo durante el año 2020 esta cantidad aumentó a 800.

Al finalizar el 2020, se encontraban habilitados alrededor de 20 trámites. Asimismo, se avanzó en la estandarización de la gestión, a partir de la formulación y difusión de guías de titulación, notas modelos etc. Actualmente, se encuentran habilitados el 90% de los trámites en todas las Unidades Académicas y dependencias de la UNCUYO.

c. Digesto integrado

El Digesto integrado es un instrumento que reúne las normativas legales que se generan en el Rectorado de la UNCUYO. Por medio de esta herramienta se puede acceder a las principales reglamentaciones internas, que rigen el accionar de esta institución sin necesidad de poseer usuario y contraseña. Por el momento será un desafío a realizar.

3. Voto electrónico

El Sistema de Voto Electrónico (Boleta Única Electrónica *Vot-E* UNCUYO), fue desarrollado en la UNCUYO e implementado en las elecciones de Consejeros de 2016, y de Rector y Vice, Decana y Vice, y Consejeros de 2018, siempre en la Facultad de Ciencias Agrarias.

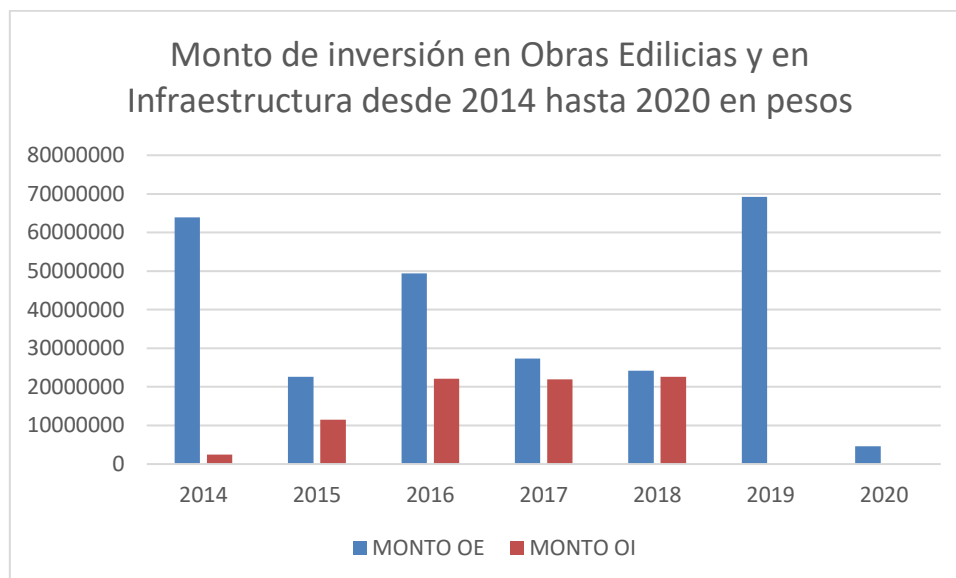
El Voto Electrónico ha sido reglamentado a través de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones: Resolución N° 2905/2015, Ordenanza N° 5/2016, Resolución N° 57/2018, Resolución N° 320/2018, Resolución N° 1613/2018.

Sub-eje: Infraestructura y recursos económicos

Infraestructura edilicia

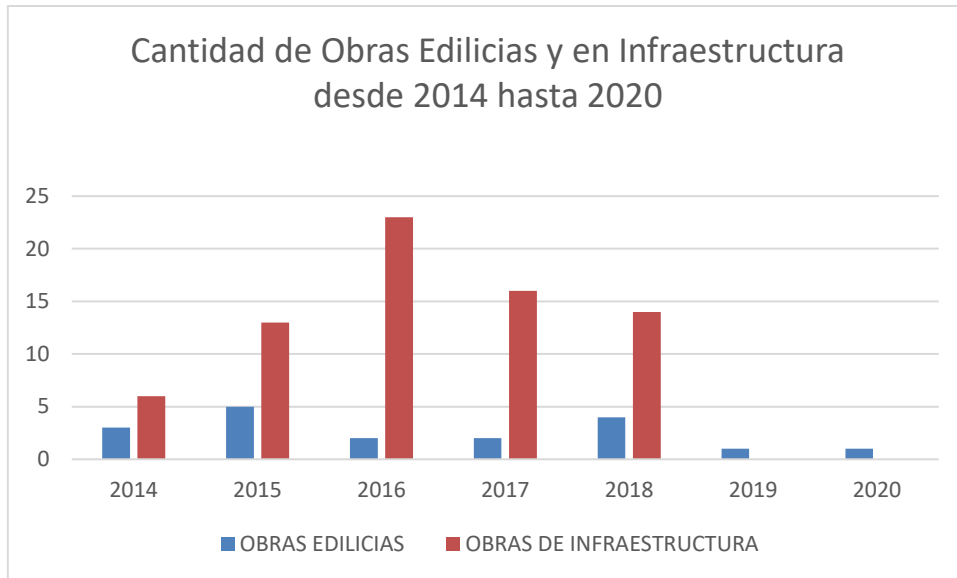
La UNCUYO posee 3.943.094 m² de superficie de terreno propio. Actualmente, tiene 246.036 m² de superficie cubierta construida.

Gráfico N° 5: Monto de Inversión en Obras Edilicias y en Infraestructura desde el 2014-2020.



Fuente: Elaboración propia en base a datos dados por Obras entre 01/01/2014 y 31/12/2020.

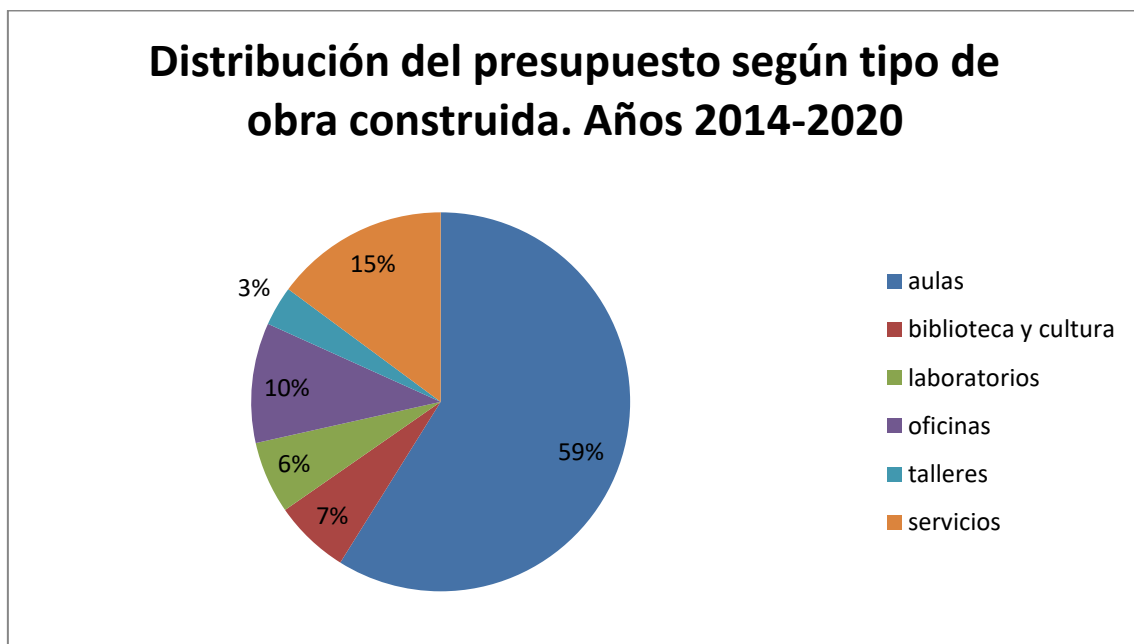
Gráfico N° 6: Cantidad de Obras Edilicias y en Infraestructura desde el 2014- 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos dados por Obras entre 01/01/2014 y 31/12/2020.

Del total del presupuesto invertido en obras, iniciadas y terminadas en este período de análisis, el 59% corresponde a aulas nuevas, el 15% a servicios, 10% a oficinas, 7% a bibliotecas y cultura, 6% corresponde laboratorios y 3% a la construcción de talleres 45. En relación a los servicios, es importante mencionar obras vinculadas a: accesibilidad, calefacción, tendido eléctrico y gas, reciclaje, sanitarios, vialidad, entre otras.

Gráfico N° 7: Distribución del presupuesto según tipo de obra construida entre el 2014 y 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a datos dados por Obras entre 01/01/2014 y 31/12/2020.

En el año 2015, la UNCUYO figuraba como una de las instituciones con más superficie de terreno cubierta dentro de universidades de similar tamaño como Salta, Litoral y Comahue.

Además, nuestra institución tiene 7,1 m² por estudiante, superando el promedio nacional y a universidades de similar tamaño como Salta, Litoral y Comahue, y a universidades grandes como Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

Infraestructura tecnológica

Es importante mencionar las estrategias y soluciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones desarrolladas para la comunidad universitaria.

Asimismo, poner en valor los procesos de mejora iniciados en estos últimos años en el marco de la planificación universitaria. En este sentido, hay que destacar lo siguiente:

- Instalación de un centro de datos en la planta baja del CICUNC;
- Instalación de fibra óptica en el Campus (10 GBps46), completándose su primera etapa;
- Ampliación de red Wifi en el Campus denominada UNCUYO Libre;
- Incorporación de más Telefonía IP;
- Actualización de infraestructura de activos de red (routers, switches) en el Campus y fuera del Campus; y
- Actualización de servidores críticos.

Se han seleccionado tres indicadores, para dar cuenta del estado de situación actual en esta materia, a saber: evolución de la conectividad a internet (IPv4 e IPv6)⁴⁷, porcentaje de edificios conectados por red interna (intranet), porcentaje de aplicación del SIU Guaraní 3 en Unidades Académicas e Institutos.

En relación a la evolución de la conectividad a internet, es importante mencionar que frente a la demanda creciente de la cantidad de dispositivos electrónicos que requieren de internet, la UNCUYO incrementó su “ancho de banda” en más del 400% en el período 2014-2018. Además, incorporó en el año 2016 un nuevo protocolo de internet, el IPv6. Esta nueva versión del protocolo de internet está destinada a sustituir al estándar IPv4 ya que la misma cuenta con un límite de direcciones de red.

El porcentaje de edificios conectados por red interna (intranet) aumentó alrededor del 45%. Mientras que el porcentaje de aplicación del SIU Guaraní 3 en Unidades Académicas e Institutos, ha mejorado significativamente en los últimos años ya que hubo un incremento porcentual del 70%, pasando del 55% al 95% en cinco años.

Las ventajas del SIU Guaraní 3 tienen que ver, entre otras cosas, con su desarrollo como software libre, además permite llevar adelante toda la gestión académica de la Universidad, desde el calendario, inscripciones, revisión de las historias académicas y

asistencias, entre otras variables. Con este software la información es accesible tanto para docentes como estudiantes desde cualquier dispositivo.

Bibliotecas

Durante el período 2014-2018, el número de usuarios/as a la Biblioteca Central se ha mantenido constante alrededor de 1400 usuarios. De este total, el 98% de las personas usuarias son estudiantes y el 2% restante corresponde a docentes, egresadas/os y personal de apoyo académico, entre otros.

En relación a las Bibliotecas UNCUYO (<https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar>), la red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo, hasta junio del año 2021, dicha red contaba con más 390.000 registros disponibles y 68.810 lectores habilitados. Desde junio-2020 a junio-2021 la cantidad de movimientos efectuados fue de 36.893.

La cantidad de objetos digitalizados en el SID se ha cuadruplicado durante el período 2014-2020, ya que mientras en el 2014 dicha cantidad era de 3202 al finalizar el año 2020 ese número creció a 13220. Los objetivos digitalizados pueden distribuirse en los siguientes tipos: revistas científicas y artículos; artículos digitalizados OJS, ponencias, tesis de grado y posgrado y otros objetos. Las visitas al portal SID también se han incrementado. Asimismo, en los últimos años se han adaptado 1.007 documentos digitales, sonoros y braille para personas con discapacidades diferentes.

Recomendaciones Cuarta Evaluación Externa (2018)

- Otorgarle un sostenimiento institucional más sólido a la política de territorialización de las carreras a través de su tratamiento presupuestario y una definición de prioridades en el marco del PE 2021 y los PDI.
- Planificar y formalizar los planes de obra pública y de mantenimiento de infraestructura común y edilicia.
- Promover el uso pleno de las aplicaciones de gestión presupuestaria disponibles a los efectos de facilitar una administración descentralizada eficiente.
- Profundizar las regulaciones y ajustar la operatoria con la FUNC y con las organizaciones satélites en el marco del Régimen de Administración Financiera y Sistemas de Control.
- Mejorar los sistemas de información y comunicación para lograr niveles de eficiencia y eficacia funcionales a los objetivos perseguidos.
- Fortalecer el desarrollo de sistemas de gestión de la información académica y producción de indicadores, de manera unificada, en las distintas unidades académicas e incrementar la comunicación e información de las actividades de gestión académica entre las Facultades e Institutos.

- Avanzar en la elaboración del proyecto institucional de EAD en el que se explicita la fundamentación de la elección de la modalidad, los objetivos que se pretenden y las estrategias y recursos involucrados y fortalecer la integración y articulación entre el SEAD y las unidades académicas.
- Incrementar y actualizar el equipamiento tecnológico necesario y ampliar el equipo técnico y pedagógico para el desarrollo de los proyectos en el SEAD y unidades académicas.
- Mejorar los sistemas de información sobre las actividades de I+-D+i (RRHH, instalaciones, etc.), incluyendo la implementación de SIGEVA y su adaptación a las necesidades de la institución.
- Proponer un plan de adecuación de las propuestas *web* de la UNCUYO a lo prescripto por la Ley 26653 de accesibilidad de la información pública en las páginas *web*.
- Revisar los aspectos edilicios de las UUAAs en relación a la ubicación de la biblioteca, con vistas a demandas actuales y futuras, y a las medidas de seguridad necesarias.

Recomendaciones CRES 2018

- Promover mesas de discusión sobre la educación a distancia y virtual de calidad con innovaciones que faciliten la regulación y ordenamiento, la diversidad de modalidades, la protección de los derechos de autor, el desarrollo de los recursos de aprendizaje locales y la accesibilidad de dichos recursos a los diversos grupos sociales y culturales estudiantiles.
- Generar instrumentos para la armonización y confluencia de datos y estadísticas que produzca y sistematice el centro de datos.
- Promover el diseño de mecanismos que articulen la evaluación de instituciones y programas, de modo de asegurar la calidad en ambos niveles de manera sostenible en términos financieros y de carga de trabajo.
- Armonizar las bases de datos estadísticos y otros sistemas de información sobre educación superior como insumos para la elaboración de diagnósticos y estudios que contribuyan a la formulación de políticas institucionales y públicas, nacionales y regionales.
- Establecer incentivos y explorar nuevas modalidades de promoción para el fomento del conocimiento abierto y tecnologías libres.
- Asegurar el acceso a internet como un derecho fundamental.
- Fomentar el desarrollo de las tecnologías y la circulación de la información sin que se atente contra el derecho individual a la privacidad de los seres humanos.
- Asegurar el acceso a los conocimientos abiertos y bienes culturales a través de medios tales como bibliotecas, archivos y repositorios digitales abiertos.

- Implementar mecanismos que estimulen que la recopilación, sistematización, almacenamiento, procesamiento, socialización y uso de datos e información se realicen con fines colectivos y permitan la reducción de las asimetrías globales.
- Construir infraestructura necesaria para garantizar investigación científica y tecnológica y optimizar laboratorios compartidos, nacionales y supranacionales.
- Reconocer la importancia a través del financiamiento en áreas prioritarias de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico, sin detrimento del fomento de la ciencia básica.
- Coordinar la creación de instrumentos financieros accesibles, públicos y privados, para el emprendimiento innovador, priorizando aquellos con orientación social..
- Fomentar el uso de tecnologías que se encuentren en el dominio público.
- Fomentar el establecimiento de mecanismos que permitan la ampliación del dominio público.
- Garantizar la restricción de participación del capital extranjero en las universidades y la venta de acciones de instituciones de educación en la bolsa de valores.

Sub-eje: Comunicación

En términos descriptivos, según el informe de IV Evaluación externa de CONEAU (2018), el CICUNC (Centro de Información y Comunicación de UNCUYO) fue creado en 1999 y depende directamente del Rector. El Centro genera servicios de comunicación y prensa institucional, diseño gráfico, desarrollo y diseño *web*, coberturas audiovisuales y radio.

El CICUNC está conformado por cuatro coordinaciones: una Coordinación general, una Coordinación de medios, una Coordinación de prensa y una Coordinación institucional. La tarea cotidiana del Centro es específicamente gestionar la comunicación interna y externa de la institución a través de los medios que gestiona.

Los instrumentos y recursos puestos en juego para desarrollar esa tarea son los siguientes.

Medios administrados

Noticias UNCU (prensa digital): El CICUNC toma a su cargo la política de comunicar e informar noticias, eventos, acciones y otros temas de interés, tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Para ello, gestiona una Agencia de Noticias propia desde donde se producen notas, entrevistas y/o coberturas periodísticas.

El Portal *web* de noticias de la UNCUYO agrupa las mismas por temas de interés y las presenta acompañadas con imágenes de producción propia.

Comunicación interna:

El CICUNC asesora a las UUAA en temas vinculados a la comunicación institucional y el diseño. Para tal fin cuenta con un Consejo Asesor integrado por un coordinador del CICUNC y un miembro representante por cada UUAA (habitualmente del área de Comunicación), donde en reuniones semanales se debaten y explicitan las necesidades en la temática.

Diseño gráfico e imagen institucional:

El Área de Diseño Gráfico ofrece asesoramiento profesional a todas las dependencias del Rectorado y las UUAA. En 2008, se elaboró el “Manual de uso y aplicaciones de Identidad” donde se recuperan los símbolos vigentes e incorpora el uso de la sigla UNCUYO123. Se ha completado el proceso de consolidación de la Identidad Visual Institucional (Imagen Institucional), alcanzando así “uniformidad estética en toda la Universidad en las diferentes piezas gráficas como publicaciones, impresos y comunicaciones visuales”. También se ha logrado una identidad marcara para las UUAA, donde se reúne el logo de la Universidad con la imagen identificatoria de la UA en el mismo logotipo.

Edición U:

Periódico en papel de la UNCUYO. Se trata de un mensuario gráfico de distribución sin costo, producido a través de contenidos consensuados con las UUAA. Se distribuye un domingo por mes dentro del periódico de más tirada de Mendoza, lo que asegura su llegada a los hogares de la ciudad y región.

Señal U:

A partir de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se crea Señal U, primer canal digital público de Cuyo. Su programación se emite en Mendoza a través de la Televisión Digital Abierta (TDA-Canal 30) y en vivo por internet para el mundo. Está compuesta por producciones propias y producciones de terceros. Estas últimas habitualmente forman parte del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA) y del Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CEPIA). La dotación de personal del Canal de TV es de 35 personas.

Radio U (FM 96.5):

La FM 96.5 de UNCUYO se halla en el aire desde abril de 1992. Actualmente transmite las 24 horas, 17 de las cuales son en vivo. En la visita del CPE no se encontraron disponibles reportes de audiencia. El sistema de comercialización de pauta publicitaria se trabaja por medio de la FUNC.

El personal es de 26 agentes (1 director, 10 dedicados a la producción general, 10 a la producción periodística y 5 a la operación técnica). La FM cuenta con una *web* institucional y se puede escuchar *on-line* desde cualquier lugar del mundo.

Radio Abierta 107.9:

Es una radio-escuela operada, producida y conducida por alumnos de la carrera de Comunicación Social de la FCPyS, con una programación direccionada fundamentalmente a todos los estudiantes universitarios. Participan además alumnos avanzados de todas las UUAA de la UNCUYO.

Producción Audiovisual:

Esta sección es la encargada de generar y producir contenidos audiovisuales que reflejen el accionar de la institución. Responde a necesidades generales de comunicación y a solicitudes puntuales de cualquier sector de la Universidad que requiera estos servicios. Se producen programas televisivos, informes periodísticos, spots publicitarios, videos institucionales, registro de actividades (conferencias, seminarios, etc.) y un archivo audiovisual. Las coberturas y producción de noticias universitarias, el desarrollo de proyectos documentales e institucionales, se trabajan articulando con el canal Señal U y la Coordinación de Prensa.

Desarrollo

Desarrollo *web*:

Este sector del CICUNC tiene a su cargo el planeamiento, desarrollo y mantenimiento de los portales *web* de secretarías y áreas del Rectorado, así como de UUAA y medios universitarios. También aporta al desarrollo de la plataforma del Campus Virtual.

Portal Transmedia “Unidiversidad”

Es una nueva propuesta que al momento de la visita a la institución llevaba 3 meses de funcionamiento, consistente en reunir en un mismo espacio *web* todos los medios que la UNCUYO tiene activos a la fecha: 2 radios (Radio U y Radio Abierta), 1 Canal de TV (Señal U), una sección de Prensa, un periódico en papel (Edición U), un portal informativo (Noticias UNCu) y un portal académico de novedades (U Académico).

El Portal transmedia es accesible para personas ciegas. No hay intérprete de lengua de señas ni subtítulos en videos (salvo los automáticos), por lo cual la accesibilidad *web* al contenido de audio de TV para personas sordas está limitada.

Por otro lado, según el informe de IV Autoevaluación Institucional (2014), las grandes fortalezas del CICUNC eran:

- Difusión de contenidos a través de sus medios de comunicación.
- Construcción de redes con distintos espacios institucionales de la UNCUYO, organizaciones civiles y personalidades destacadas.
- La posibilidad de constituir un sistema público de Medios de Comunicación, sin condicionamiento perteneciente tanto a las lógicas comerciales como gubernamentales. En el marco, de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522.

Mientras que las debilidades institucionales que se percibían en aquel momento eran las siguientes.

- Falta de actualización tecnológica y capacitaciones,
- Infraestructura edilicia inapropiada.
- Desarticulación del CICUNC con los ámbitos universitarios.
- No contar con un presupuesto adecuado para el desarrollo de sus Medios Públicos de Comunicación.

A partir del informe presentado a la Asamblea Universitaria, los objetivos de mejora para el período 2014-2018 estuvieron vinculados a los siguientes ejes de trabajo:

I. Vinculación con la sociedad:

Inserción territorial de la UNCUYO para transmitir lo que la Universidad “ES, PIENSA Y HACE” aportando su mirada sobre distintas temáticas sociales.

Mejoramiento del grado de conocimiento de los medios de la UNCUYO y su vinculación y posicionamiento en el sistema de medios.

II. Comunicación institucional: Generación de contenidos propios y de canales de comunicación que atiendan a la multiplicidad de voces que conviven en la Universidad.

III. Vinculación intrauniversitaria: Interacción efectiva entre los diferentes medios y de éstos con las distintas áreas y unidades académicas de la Universidad para fortalecer la comunicación institucional y generar una agenda propia. Transformación de los medios de comunicación de la UNCUYO en ámbitos para el desarrollo profesional de los estudiantes como “medios escuela”.

IV. Ordenamiento administrativo y espacial: Lograr una mejora en el clima laboral, mayor productividad a partir de una mejorara en la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, espacios físicos de trabajo y en la provisión de insumos.

Según el *Informe de Seguimiento del Plan Estratégico*, presentado a la Asamblea Universitaria (2019). Entre las principales acciones del CICUNC se destaca la integración de todos los medios en el portal Universidad lo cual permitió un aumento constante de visitas de 12.000 en 2014 a 2.700.000 en 2018, es decir, que las visitas crecieron exponencialmente en los últimos cinco años. Respecto a la programación propia, se han desarrollado anualmente alrededor de 15 programas propios en el período analizado. También, es importante mencionar el aumento relativo de la cantidad de noticias institucionales realizadas por la UNCUYO.

En este sentido, se puede concluir que en estos cinco años se han realizado anualmente en promedio 1355 noticias institucionales, existiendo un pico máximo en el año 2016 de 2235.

El posicionamiento de la UNCUYO en los medios se ha fortalecido mediante acciones de activación de marca a través de transmisiones especiales de radio y televisión en distintos eventos culturales de la provincia, publicaciones de suplementos en formato papel. Como se observa en el siguiente gráfico, la cantidad de menciones en los medios provinciales tuvo un incremento porcentual de más del 70% en los últimos cuatro años, pasando de 4622 a 7955.

En el marco PE 2030 el CICUNC realizó un diagnóstico en cada una de sus áreas: **Señal U; Radio U; Portal; Comunicación Institucional; Marketing**, analizando los periodos 2018 - 2019 - 2020 - 2021 (hasta mayo). Tal diagnóstico ha utilizado los siguientes indicadores de acuerdo a sus respectivas áreas:

Señal U: Cantidad de programas realizados; Estudiantes que realizaron su práctica; Hitos; Nominaciones y Premios.

Radio U: Cantidad de programas realizados; Estudiantes que realizaron su práctica; Hitos; Nominaciones y Premios.

Portal: Cantidades de notas realizadas; Estudiantes que realizaron su práctica; Hitos; Audiencia.

Comunicación Institucional: Cantidad de notas realizadas; Estudiantes que realizaron su práctica; Menciones UNCUIYO en medios; Audiencia; Hitos.

Marketing: Cantidad de programas realizados; Estudiantes que realizaron su práctica; Cantidad de Campañas; Audiencia en redes sociales; Hitos.

ÁREA SEÑAL U:

1. Cantidad de programas realizados por año:

El año 2018 ha tenido 12 programas con un total de 868,4 horas anuales. Tales programas son:

- **Universidad noticias (edición mediodía):** 220 cap. x 60 minutos (220 horas anuales)
- **Universidad noticias (edición central):** 220 cap. x 60 minutos (220 horas anuales)
- **Distintos parecidos:** 210 cap. x 60 minutos (210 horas anuales)
- **Científicamente:** 8 cap. x 30 minutos (4 horas anuales)
- **Cultura al aire:** 6 cap. x 60 minutos (6 horas anuales)
- **Cuidado con el perro:** 97 cap. x 60 minutos (97 horas anuales)
- **Edición U:** 267 cap. x 2 minutos (9 horas anuales)
- **Trincheras:** 6 cap. x 8 minutos (40 minutos anuales)
- **GRABA 02:** 8 cap. x 30 minutos (4 horas anuales)
- **Chat político:** 32 cap. x 30 minutos (16 horas anuales)
- **1918, a 100 años de la Reforma:** 1 cap. x 60 minutos (1 hora anual)
- **Like a las 10:** 54 cap. x 90 minutos (81 horas anuales)

El año 2019 ha tenido 14 programas con un total de 1083,2 horas anuales. Tales programas son:

- **Universidad noticias (edición mediodía):** 220 cap. x 60 minutos (220 horas anuales)
- **Universidad noticias (edición central):** 220 cap. x 60 minutos (220 horas anuales)
- **Like a las 10:** 250 cap. x 90 minutos (375 horas anuales)
- **Edición U:** 252 cap. x 2 minutos (9 horas anuales)
- **Científicamente:** 21 cap. x 30 minutos (10 y media horas anuales)
- **Último acorde:** 15 cap. x 60 minutos (15 horas anuales)
- **Chat político:** 26 cap. x 30 minutos (13 horas anuales)
- **Estudio TUPA:** 8 cap. x 30 minutos (4 horas anuales)
- **GRABA 03:** 4 cap. x 30 minutos (2 horas anuales)
- **Atardecid@s:** 138 cap. x 90 minutos (207 horas anuales)
- **Grafiás:** 1 cap. x 30 minutos (media hora anual)
- **Manifiesto UNCuyo:** 12 cap. x 30 minutos (6 horas anuales)
- **Provolo, el instituto del silencio:** 1 cap. x 60 minutos (1 hora anual)

- **Ciudades conectadas:** 11 cap. x 2 minutos (20 minutos anuales)

El año 2020 ha tenido 20 programas con un total de 802,6 horas anuales. Tales programas son:

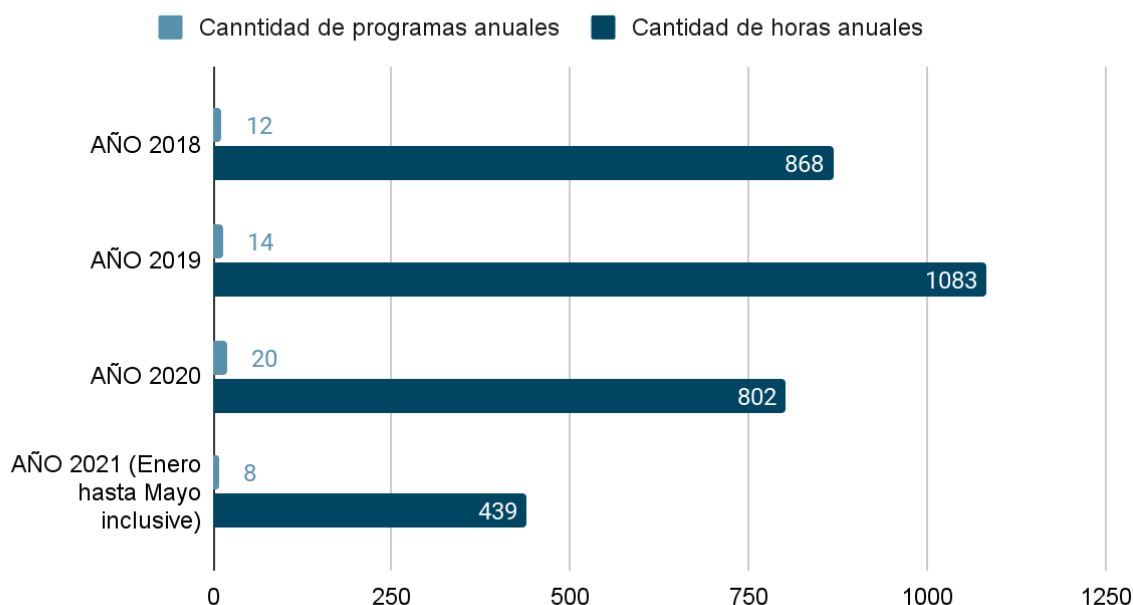
- **Universidad noticias (edición central):** 85 cap. x 60 minutos (85 horas anuales)
- **Like a las 10:** 170 cap. x 120 minutos (340 horas anuales)
- **Atardecid@s:** 20 cap. x 90 minutos (30 horas anuales)
- **Edición U:** 5 cap. x 2 minutos (10 minutos anuales)
- **Dale!:** 200 cap. x 60 minutos (200 horas anuales)
- **Chat político:** 26 cap. x 30 minutos (13 horas anuales)
- **Estudio TUPA:** 8 cap. x 30 minutos (4 horas anuales)
- **DGE escuela digital:** 109 cap. x 60 minutos (109 horas anuales)
- **Los nerds heredarán la biblioteca:** 10 cap. x 8 minutos (1 y media hora anual)
- **Chat económico:** 15 cap. x 30 minutos (7 y media horas anuales)
- **Palabras para convidar:** 12 cap. x 30 minutos (6 horas anuales)
- **Living walls:** 9 cap. x 45 minutos (6 y media horas anuales)

El año 2021 (periodo enero a mayo) ha tenido 8 programas con un total de 439,3 horas enero-mayo. Tales programas son:

- **Dale!:** 85 cap. x 120 minutos (170 horas enero-mayo)
- **Like a las 10:** 85 cap. x 120 minutos (170 horas enero-mayo)
- **Living walls:** 9 cap. x 45 minutos (6 y media enero-mayo)
- **Atardecid@s:** 45 cap. x 120 minutos (90 horas marzo-mayo)
- **Chat político:** 2 cap. x 30 minutos (1 hora abril-mayo)
- **Chat económico:** 3 cap. x 30 minutos (1 y media hora abril-mayo)
- **Edición U:** 5 cap. x 2 minutos (10 minutos abril-mayo)
- **Universidad te informa:** 5 cap. x 4 minutos (20 minutos abril-mayo)

Gráfico N° 8: Cantidad de horas y programas. SEÑAL U (2018-2021)

SEÑAL U



Fuente: Elaboración propia CICUNC (2021)

2. Estudiantes que realizaron su práctica:

En el año 2018: 6 estudiantes realizaron sus prácticas con 20 horas semanales durante 3 meses.

En el año 2019: 5 estudiantes realizaron sus prácticas con 20 horas semanales durante 3 meses.

3. Hitos:

En el **año 2015** - Miembro Activo Consejo Federal de la TV Pública

En el **año 2016** - Junio Declarado de Interés por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza

Años 2016 / 2017 / 2018 / 2019 - Transmisiones en vivo Actos Vendimiales

4. Nominaciones y Premios

Año 2018:

El programa “**Universidad Noticias (Edición Central)**” recibió la Nominación FUND TV.

El programa “**Científicamente**” recibió la Nominación FUND TV.

El programa “**Cultura al Aire**” recibió la Nominación FUND TV.

El programa “**Cuidado con el Perro**” recibió la Nominación FUND TV.

El programa “**Chat Político**” recibió la Nominación FUND TV.

El programa “**Distintos Parecidos**” recibió el **Premio** Faro de Oro FUND TV Nominación Martín Fierro.

Año 2019:

El programa “**Like a las 10**” recibió la Nominación Martín Fierro - Premio Faro de Oro-Premios Aconcagua en la categoría Magazine.

El programa “**Científicamente**” recibió la Nominación FUND TV Premio Faro de Oro en la categoría Ciencia

El programa “**Último Acorde**” recibió la Nominación FUND TV en la categoría Música

El programa “**Universidad Noticias (Edición Mediodía)**” recibió el Premio Faro de Oro en la categoría Noticias

El programa “**Universidad Noticias (Edición Central)**” “ recibió el Premio Faro de Oro en categoría Noticias

El programa “**Chat Político**” recibió el Premio Ballenas Premio Faro de Oro Nominación FUND TV en la categoría Política

El programa “**Atardecid@s**” recibió el Premio Ballenas - Premios Aconcagua en la categoría Magazine.

El programa “**Grafías**” recibió el Premio Aconcagua en la categoría Universidad.

RADIO U

1. Cantidad de programas realizados por año:

En el año 2018 ha tenido 16 programas con un total de 3480 horas anuales. Tales programas son:

- **Dale!** (600 horas anuales)
- **Bang Bang** (600 horas anuales)
- **Noticias al mediodía** (200 horas anuales)
- **Sustancia** (400 horas anuales)
- **Qué tarde se hizo** (600 horas anuales)
- **El Suplementario** (200 horas anuales)
- **Un día menos** (200 horas anuales)
- **Pasando discos** (120 horas anuales)
- **Del derecho y del revés** (80 horas anuales)
- **Viva la diferencia** (40 horas anuales)
- **Con todas las letras** (40 horas anuales)
- **Casi Casi Viernes** (80 horas anuales)
- **La Progresión** (80 horas anuales)
- **Vieja Nueva Escuela** (80 horas anuales)
- **Fiebre** (40 horas anuales)
- **El arte de la rebelión** (120 horas anuales)

En el año 2019 ha tenido 16 programas con un total de 3480 horas anuales. Tales programas son:

- **Dale!** (600 horas anuales)
- **Bang Bang** (600 horas anuales)
- **Noticias al mediodía** (200 horas anuales)
- **Sustancia** (400 horas anuales)
- **Qué tarde se hizo** (600 horas anuales)
- **El Suplementario** (200 horas anuales)
- **Un día menos** (200 horas anuales)
- **Pasando discos** (120 horas anuales)
- **Del derecho y del revés** (80 horas anuales)
- **Viva la diferencia** (40 horas anuales)
- **Con todas las letras** (40 horas anuales)
- **Casi Casi Viernes** (80 horas anuales)
- **La Progresión** (80 horas anuales)
- **Vieja Nueva Escuela** (80 horas anuales)

- **Fiebre** (40 horas anuales)
- **El arte de la rebelión** (120 horas anuales)

En el año 2020 ha tenido 5 programas con un total de 2208 horas anuales. Tales programas son:

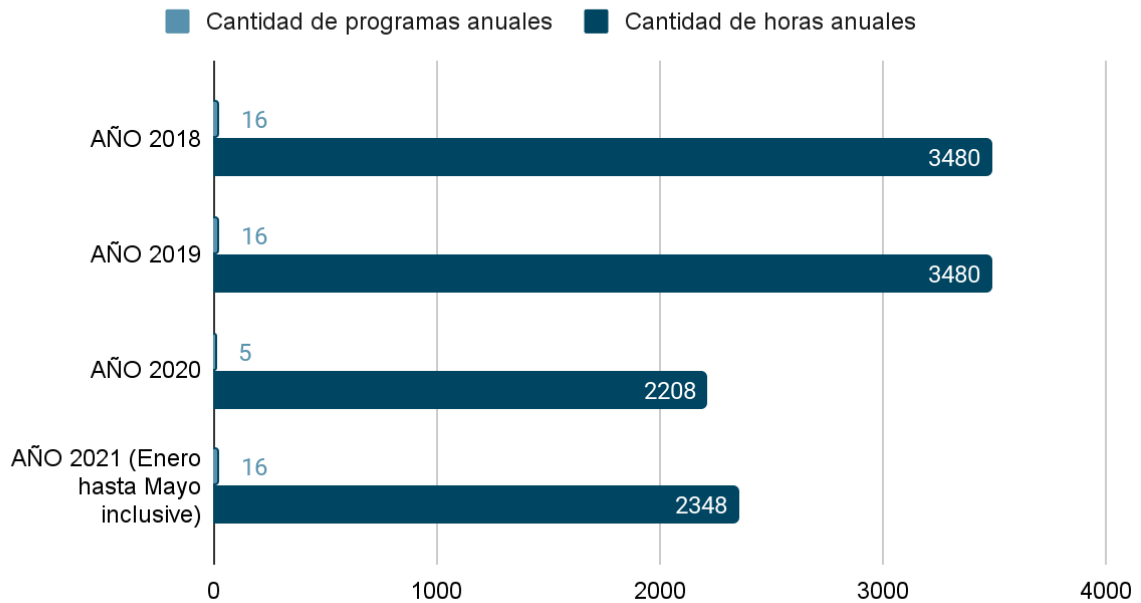
- **La mañana de Radio U** (800 horas anuales)
- **El Suplementario** (64 horas anuales)
- **Salida de Emergencia** (64 horas anuales)
- **Los Podcasts de Radio U** (160 horas anuales)
- **Seguimos Educando** (1120 horas anuales)

En el año 2021 ha tenido un total de 16 programas con un total de 2348 horas. Tales programas son:

- **Dale!** (400 horas anuales)
- **Bang Bang** (400 horas anuales)
- **Noticias al Mediodía** (200 horas anuales)
- **Este lejano planeta** (400 horas anuales)
- **El suplementario** (200 horas anuales)
- **El arte de la rebelión** (120 horas anuales)
- **La progresión** (80 horas anuales)
- **El jardín de los presentes** (80 horas anuales)
- **Un hilo violeta** (40 horas anuales)
- **ADN Ciencia** (48 horas anuales)
- **Tren cinéfilo** (80 horas anuales)
- **Fiebre** (80 horas anuales)
- **Casi Casi Viernes** (80 horas anuales)
- **Con todas las letras** (20 horas anuales)
- **Las piedras rodantes** (40 horas anuales)
- **Salida de Emergencia** (80 horas anuales)

Gráfico N° 8: Cantidad de horas y programas. Radio U (2018-2021)

RADIO U



Fuente: Elaboración propia CICUNC (2021)

2. Estudiantes que realizaron su práctica:

En el **año 2018**: 5 estudiantes realizaron su práctica con un total de 180 horas.

En el **año 2019**: 3 estudiantes realizaron su práctica con un total de 180 horas.

En el **año 2020**: 2 estudiantes realizaron su práctica con un total de 40 horas.

En el **año 2020 (Periodo Abril-Junio)**: 2 estudiantes realizaron su práctica con un total de 40 horas.

3. Hitos:

En el **año 2018**:

Faro de Oro, programa El Vueltero, categoría cultural

Tres nominaciones y Premio de Plata del Festival de Nueva York, documental Abuela

Premio Tenemos con Qué, documental Abuela

Quince transmisiones en exteriores

En el **año 2019**:

Nominación al Festival de Radio de Nueva York, nominación al Martín Fierro Federal y

Faro de Oro a El Grito de Córdoba, documental

Faro de Platino a Radio U como emisora destacada del año

Radio U fue la emisora más nominada en el país a los premios Martín Fierro Federal.

Quince transmisiones en exteriores

Cobertura de elecciones nacionales, debate presidencial y Copa América

En el año 2020:

Nominación al festival FINNOFF a El Grito de Córdoba, documental

Puesta al aire de Los Podcasts de Radio U, unas cien realizaciones de producción propia

Puesta al aire de Salida de Emergencia y El Suplementario en formato desde casa

En el año 2021:

Puesta al aire de las producciones federales Un hilo violeta y ADN Ciencia

Participación de Radio U en noticiero federal ARUNA sobre Covid

4. Nominaciones y Premios

Año 2018:

El programa **Dale!** recibió nominaciones al Faro de Oro y Martín Fierro Noelia Delgado, en la categoría labor periodística.

El programa **Qué tarde se hizo** recibió los Premios Faro de Oro y nominación al Martín Fierro Federal Faro de Oro en Interés general y revelación infantil-juvenil para Ulises Llanes, nominación en Producción integral, nominación a Daniel Postizzi en conducción y nominación a Daniel Postizzi en conducción en Martín Fierro Federal.

El programa **Un día menos** recibió el premio Faro de Oro en la categoría Música de rock.

El programa **La Progresión** recibió el premio Faro de Oro en la categoría Música internacional.

El programa **Vieja Nueva Escuela** recibió el premio Faro de Oro en la categoría Música internacional.

Año 2019:

El programa **Dale!** recibió el premio Ballenas en la categoría Informativo y conducción femenina de Andrea Sanhueza.

El programa **Qué tarde se hizo** recibió la Nominación al Martín Fierro Federal en la categoría Conducción masculina de Daniel Postizzi.

El programa **Vieja Nueva Escuela** recibió el premio Ballenas en la categoría Música internacional.

PORTAL

1. Cantidad de notas realizadas por año:

En el año 2018 se han producido 6018 notas.

En el año 2019 se han producido 5995 notas.

En el año 2020 se han producido 6330 notas.

En el año 2021 (periodo marzo-junio) se han producido 2717 notas.

2. Estudiantes que realizaron su práctica:

En el año 2018: 8 estudiantes realizaron su práctica con 20 horas semanales.

En el año 2019: 7 estudiantes realizaron su práctica con 20 horas semanales.

3. Hitos:

Octubre 2019: enviado especial crisis en Chile

Octubre 2019: enviado a elecciones presidenciales Argentina

Noviembre de 2019: incorporación editora de género

4. Audiencia (Cantidad de Usuarios)

Año 2018: 120172

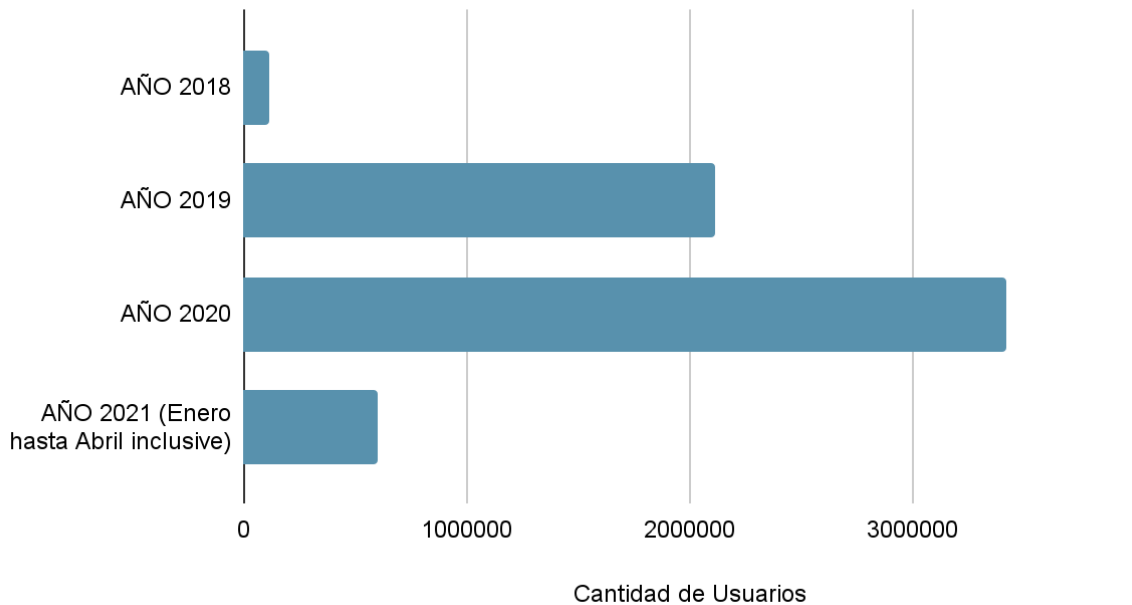
Año 2019: 2113066

Año 2020: 3423957

Año 2021 (periodo enero-abril): 599775

Gráfico N° 9: Cantidad de usuarios. Portal (2018-2021)

PORTAL: AUDIENCIA



Fuente: Elaboración propia CICUNC (2021)

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

1. Cantidad de notas realizadas por año:

Año 2018: 1081

Año 2019: 1094

Año: 2020: 839

Año 2021 (hasta hoy): 295

2. Estudiantes que realizaron su práctica:

En el **año 2020:** 2 estudiantes realizaron su práctica con un total de 120 horas.

En el **año 2021:** 3 están realizando sus prácticas.

3. Menciones UNCUIYO

Año 2018: 6335

Año 2019: 7228

Año 2020 (Contexto Pandemia): 3571

Año 2021 (Hasta abril): 950

4. Audiencia

2018: 191.058

2019: 194.821

2020: 278.549

2021 (hasta abril): 86.763

5. Hitos:

2019: Creación del Área de Comunicación Interna

2020: Rediseño boletín de noticias universitarias

Creación del microsítio de Prensa

Divulgación científica: sección y contenido específico

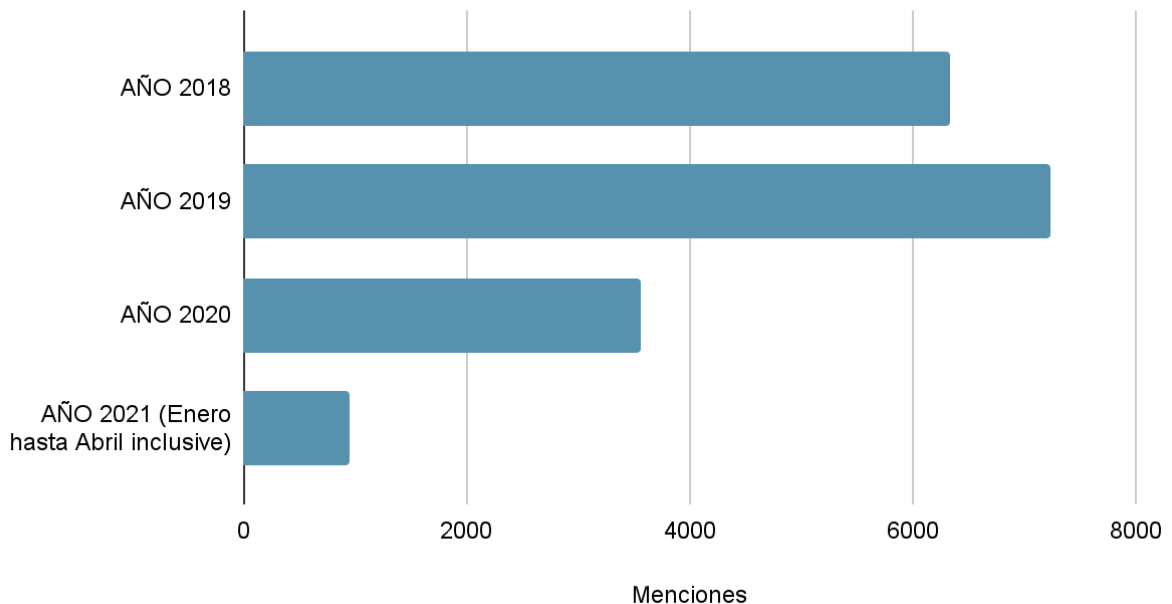
Consolidación del área de Comunicación Interna - Primeros resultados

2021: Contenido audiovisual para sitio y gacetillas

Redacción del Primer Plan de Comunicación Interna de la UNCUYO

Gráfico N° 10: Menciones UNCUYO (2018-2021)

Menciones UNCUYO



Fuente: Elaboración propia CICUNC (2021)

ÁREA DE MARKETING

1. Cantidad de programas realizados por año:

En el año 2019 se llevó adelante un programa, con una duración de 50 horas.

- Especial Crisis en Chile

En el año 2020 se llevaron adelante tres programas, con una duración de 500 horas.

- Campaña “Programación en cuarentena” Unidiversidad
- Datarsis (contenido original para redes sociales creado mediante design thinking)
- Porque Fanática (contenido original para redes sociales creado mediante design thinking)

En el año 2021 se está llevando adelante un programa:

- Desde un garage

2. Estudiantes que realizaron su práctica:

En el año 2018: 2 estudiantes realizaron su práctica con un total de 20 horas semanales cada uno.

En el año 2019: 2 estudiantes realizaron su práctica con un total de 20 horas semanales cada uno.

En el año 2020: 3 estudiantes realizaron su práctica con un total de 20 horas semanales cada uno.

En el año 2021: 2 estudiantes realizaron su práctica con un total de 20 horas semanales cada uno.

3. Cantidad de campañas

En el año 2019: se llevaron adelante dos campañas:

- Campaña “Mediáticos” de posicionamiento del sistema de medios.
- Campaña UNCUYO Rock

En el año 2020: se llevaron adelante siete campañas:

- Campaña anual efemérides patrias Unidiversidad
- Campaña Covid UNCUYO
- Femeministas. Campaña contra la violencia simbólica en redes sociales
- Campaña Becas
- Desarrollo de branding y contenidos Vaivén (plataforma social UNCUYO)
- Desarrollo de branding para Ciencias Agrarias (Oculto y 18 Nerdos)
- Consultoría de marketing digital y charlas

En el año 2021: se llevaron adelante cinco campañas:

- Campaña mes de la mujer “Rompamos el cristal”
- Desarrollo de branding para Ciencias Agrarias (Oculto, Preguntón, 18 Nerdos)
- Desarrollo marca UNCUYO Rec
- Campaña Hospital Universitario
- Campaña posicionamiento del sistema de medios

4. Audiencia

A. Facebook UNCUYO

Año 2018: 56000 usuarios

Año 2019: 59000 usuarios

Año 2020: 60000 usuarios

Año 2021 (Enero a Mayo): 70083

B. Instagram UNCUYO

Año 2018: 6000 usuarios

Año 2019: 12000 usuarios

Año 2020: 31000 usuarios

Año 2021 (Enero a Mayo): 44697

C. Twitter UNCUYO

Año 2018: 8000 usuarios

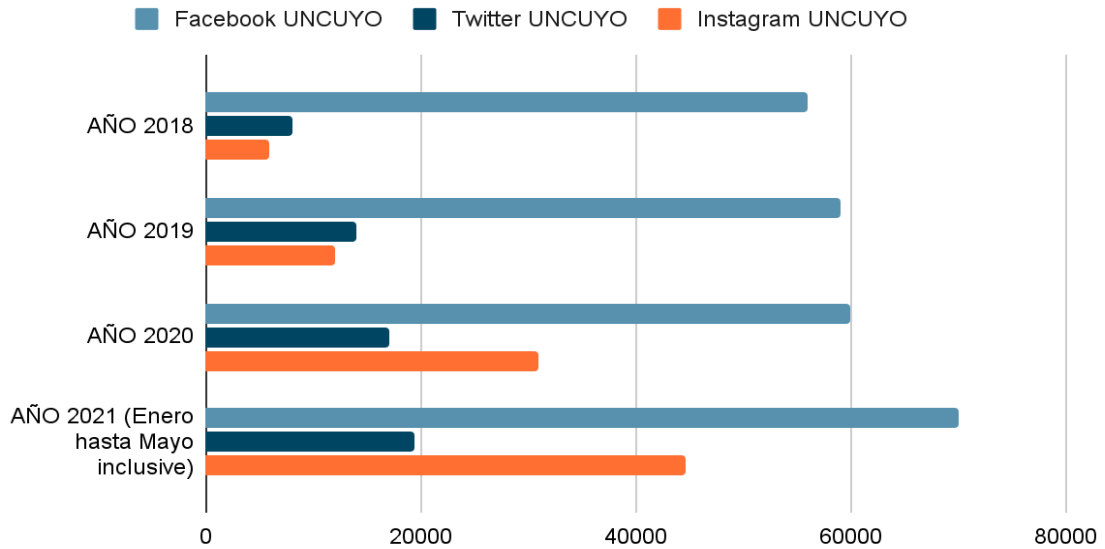
Año 2019: 14000 usuarios

Año 2020: 17000 usuarios

Año 2021 (Enero a Mayo): 19500

Gráfico N° 11: Audiencias Redes sociales (2018-2021)

AUDIENCIA REDES SOCIALES



Fuente: Elaboración propia CICUNC (2021)

5. Hitos

2019 - Incorporación de metodologías ágiles en el flujo diario de trabajo

2019 - Ampliación de la estructura del equipo.

Finalmente, según el último informe de Evaluación Externa de CONEAU (2018) estas son las principales recomendaciones a tener en cuenta en términos de comunicación:

- Mejorar los sistemas de información y comunicación para lograr niveles de eficiencia y eficacia funcionales a los objetivos perseguidos.
- Proponer un plan de adecuación de las propuestas *web* de la UNCuyo a lo prescripto por la Ley 26653 de accesibilidad de la información pública en las páginas *web*.
- Evaluar el posicionamiento de los medios de la Universidad mediante indicadores específicos (niveles de audiencia en radios, canal TV, visitas en portales *web* propios).

Eje transversal: Articulación intra-institucional

Uno de los indicadores de la articulación entre Secretarías y UUAAs, son los consejos asesores que actualmente funcionan en la mayoría de ellas. Según el Informe Diagnóstico interno PE 2012, los primeros Consejos de la UNCUYO han sido formalizados a principios de los 2000, es decir algunos existen antes que otros, dependiendo de los objetivos institucionales que los originaron. En general, están conformados por los Secretarías de las Unidades Académicas e Institutos que cumplen el rol de Consejo Asesor convocante. Así, por ejemplo, el Consejo Asesor Académico, está conformado por las y los Secretarios académicos respectivos.

Más allá de estas diferencias, en cuanto a los años de creación, objetivos, funcionamiento y metodologías de trabajo, en el *Informe de IV Autoevaluación* estas instancias de articulación han sido valoradas positivamente desde las Unidades Académicas como “espacios de articulación donde se definen políticas institucionales y acciones para el desarrollo de la Universidad como un todo.”

Actualmente, la UNCUYO cuenta con los siguientes Consejos Asesores:

- Consejo Asesor Académico.
- Consejo Asesor de Bienestar Universitario.
- Consejo Asesor de Investigación.
- Consejo Asesor de Extensión.
- Consejo Asesor de Vinculación.
- Consejos Asesor de Internacionalización.

Además, la UNCUYO cuenta con un Consejo Social que se constituye en el espacio institucional público de la UNCUYO (punto de encuentro) donde las instituciones y organizaciones de la sociedad -cualquiera sea su naturaleza-, pueden participar, reflexionar y dialogar acerca de aquellas temáticas/problemáticas sociales prioritarias que afectan a la comunidad mendocina y a la región.

En términos cuantitativos, según el Informe del Seguimiento del Plan Estratégico (2019) se relevaron un total de 28 espacios de articulación los cuales se conforman bajo la denominación de Comisiones, Consejos y principalmente en el marco de programas y proyectos específicos. En todos los casos están integrados por diferentes Secretarías y Unidades Académicas.

El nivel de articulación es principalmente vertical entre Secretarías de Rectorado y Unidades Académicas. Se destacan 10 instancias de articulación en las que participan todas las Unidades Académicas de acuerdo a temáticas específicas. Se relevaron 4 espacios de articulación horizontal entre algunas secretarías.

Los principales objetivos y finalidades de los espacios de articulación intra-institucional son:

- Lograr acuerdos metodológicos y operativos;

- Implementación coordinada de programas y proyectos;
- Unificar y acordar criterios;
- Asesorar a Secretarías, fijar y dictaminar pautas;
- Proponer estudios y líneas temáticas;
- Difusión y coordinación de actividades.

Recomendaciones cuarta evaluación externa (CONEAU)

- Desarrollar los mecanismos adecuados para mejorar el nivel de información y respecto del Plan Estratégico y los Planes de Desarrollo Institucional.
- Incorporar herramientas de gestión integral que faciliten el diseño de planes, programas y proyectos, su ejecución, monitoreo y evaluación.
- Evitar superposiciones de roles y funciones entre unidades de gestión, de Rectorado y/o de UUAA, y con organismos satélites.

Recomendaciones CRES 2018

- Diseñar un plan de seguimiento para la verificación de políticas públicas sobre la educación superior en el marco de los ODS y de la Agenda de Educación 2030.
- Presentar los resultados del plan de seguimiento para la verificación de políticas públicas sobre el desarrollo sostenible en el marco de los ODS y de la Agenda de Educación 2030.
- Diseñar un nodo de información sobre la transversalidad de los ODS en las funciones de docencia, la investigación y la vinculación social en el marco de los ODS y de la Agenda de Educación 2030.
- Constituir desde las IES y redes de IES un grupo que tome como propósito colaborar con los ODS de la ONU.
- Acordar una reunión con el grupo de monitoreo intergubernamental de la UNESCO por intermedio de IESALC para que estas acciones prosperen.
- Relevar las iniciativas existentes en materia de producción y unificación de bases de datos estadísticas a nivel regional.
- Identificar, definir y acordar indicadores comunes de educación superior, ciencia y tecnología para la región.
- Desarrollar instancias con participación del Estado, las agencias de aseguramiento de la calidad y las IES para diseñar criterios y procedimientos de evaluación que promuevan la responsabilidad institucional por su mejora continua.

- Establecer mecanismos de evaluación periódica de los organismos, procesos y resultados del aseguramiento de la calidad.
- Promover el diseño de mecanismos que articulen la evaluación de instituciones y programas, de modo de asegurar la calidad en ambos niveles de manera sostenible en términos financieros y de carga de trabajo.
- Generar Diagnósticos y líneas de trabajo para la toma de decisiones y definición de políticas públicas de alcance nacional y regional.
- Difundir los conocimientos de dominio público.
- Establecer alianzas y redes de intercambio regionales para garantizar un acceso justo a los conocimientos, incluidos los publicados por las empresas editoriales privadas.
- Implementar mecanismos que estimulen que la recopilación, sistematización, almacenamiento, procesamiento, socialización y uso de datos e información se realicen con fines colectivos y permitan la reducción de las asimetrías globales.
- Promover políticas públicas, incluyendo acciones afirmativas, que garanticen la igualdad de género en todo el personal de la institución niveles de la carrera académica de las y los docentes investigadores y en todos los campos de conocimiento.
- Promover la transparencia en el sistema y documentos de patentes, el acceso a las bases de datos existentes, y mejorar la calidad de la información disponible, para la asimilación y aprendizaje tecnológico.
- Estimular y garantizar el necesario compromiso, y la activa participación de las universidades a través de los Consejos y Asociaciones Nacionales de Rectores, Redes Universitarias y Estamentos universitarios.
- Considerar la gestión universitaria como el resultado de la transparencia, la calidad y el adecuado desempeño administrativo, al cual se llega por mérito y conocimiento antes que por mecanismos de organización de movimientos políticos o de grupos de presión.
- Buscar calidad académica en todas las instancias y crear una cultura institucional de evaluación referenciada en la autonomía teniendo la transparencia como uno de sus pilares: a) avanzar para crear criterios mínimos comunes que permitan una forma de acreditación pública e integrada, por medio de acuerdos gubernamentales, b) crear condiciones para que la evaluación externa sea realizada en armonía con la autonomía universitaria.

Recomendaciones de la CRES 2018 en función de los ejes transversales

Sostenibilidad

- Modificar las normativas institucionales priorizando un tipo de abordaje socialmente responsable, éticamente sustentable y ambientalmente sostenible.

Genero e interculturalidad

- Asegurar la participación equitativa de personas de pueblos indígenas y afrodescendientes y de todos los grupos de población frecuentemente discriminados en funciones de docencia, investigación, extensión y gestión.

Eje transversal: perspectiva de género

Avances de la UNCUYO en relación a la perspectiva de género

Hace más de 10 años que la Universidad Nacional de Cuyo comenzó a ocuparse de la problemática sobre las desigualdades entre hombres, mujeres y disidencias en la vida universitaria. Sin embargo, en los últimos años, en el marco de importantes movilizaciones sociales que han impactado en las instituciones públicas de diferentes formas, se observa un considerable avance en el desarrollo de áreas especializadas e implementación de políticas orientadas a la equidad. En el caso particular de la UNCUYO se han promovido políticas y espacios que trabajan la perspectiva de género; con el objeto de generar más igualdad, inclusión y espacios educativos libres de violencia hacia las mujeres y personas del colectivo LGTTTBIQ.

A continuación se destacan las principales áreas institucionales dedicadas al trabajo en temas de género y diversidad. Luego se describen brevemente cada una de ellas, así como las principales acciones implementadas en este tema.

- Programa Mujeres Libres. Actualmente funciona en la órbita de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación
- Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal. Secretaría de Bienestar Universitario.
- IDEGEM (Instituto de Estudios de Género y Mujeres). Secretaría de Extensión y Vinculación

El **Programa Mujeres Libres** funciona desde el año 2015 en el ámbito de la UNCUYO. Desde 2017 en la órbita de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación de Rectorado. Este programa busca promover la igualdad de género y la autonomía de mujeres y disidencias en el ámbito universitario, con el fin de erradicar cualquier forma de sexismo. Trabaja a partir de los ejes de Promoción y Prevención, Participación y Sistematización de la información.

Principales acciones

Una de las campañas con más relevancia desarrolladas por el Programa fue la Campaña “No es No” realizada durante el 2018. Los objetivos fueron: concientizar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el acoso y sexismo, difundir el protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencias sexistas en el ámbito de la UNCUYO (Resolución N° 682), promover una universidad con igualdad de género y libre de violencias sexistas y contribuir a la prevención de cualquier tipo de acoso o violencia hacia las mujeres y personas LGTBIQ en el ámbito laboral o estudiantil universitario.

Participaron de esta experiencia alrededor de 700 integrantes de la comunidad universitaria. Asimismo, durante el 2019 se realizaron capacitaciones en el ámbito de los Colegios secundarios de la UNCUYO sobre diversidad sexual, educación sexual integral, violencia doméstica, violencia de género, infecciones de transmisión sexual, otras. Se involucraron en esta iniciativa alrededor de 500 estudiantes.

En este contexto, el “**Informe de indicadores de género en la UNCUYO**” (2019) tuvo como objetivo central aportar información sobre la participación de las mujeres en la vida universitaria que visibilice brechas y desigualdades para el diseño de políticas y programas de equidad de género en el marco del Plan Estratégico de la Universidad.

Este estudio se centra en la sistematización y análisis de datos sobre la conformación de la planta docente, no docente, estudiantes y cargos de representación política por sexo. Dichos datos han sido relevados a partir de fuentes de información provenientes de SIU Mapuche, Guaraní (estudiantes) y de la página web institucional de la Universidad y sus distintas Unidades Académicas.

Una de las principales conclusiones que arrojó este trabajo fue que la UNCUYO es una Universidad con un altísimo nivel de feminización, lo cual debería reflejarse en una mayor proporción de mujeres en los cargos de conducción y en la representación política en general, dado que no se puede hacer esta lectura lineal es que podemos seguir hablando de barreras invisibles que obstaculizan el protagonismo femenino en esos espacios.

Por otra parte, es necesario pensar en el hecho de que la composición de la universidad en todos sus ámbitos sea principalmente femenina no implica que haya un predominio de la perspectiva de género, ni que la misma sea transversal a todas las unidades académicas, institutos, espacios de gestión, etc., aunque sí es esperable que se empujen con mayor celeridad y fuerza cambios favorables a las mujeres.

En términos de desafíos, este trabajo propone:

- Elaboración de nuevas herramientas de recolección de datos que permitan superar el modelo binario de lo femenino/masculino, hoy puesto en crisis por los colectivos de disidencia sexual en todo el continente.
- Ampliación de la información respecto de la situación socioeconómica de estudiantes.
- Generación de nuevos indicadores que puedan medir específicamente las situaciones de violencia y discriminación sexista por las que atraviesan las mujeres en sus trayectorias académicas, las modalidades de violencia más reproducidas, los ámbitos en los que fueron ejercidas, las consecuencias que tuvieron para el desarrollo académico.
- Incorporación de la perspectiva de género y diversidad de manera transversal en las políticas universitarias, especialmente en vistas a la formulación del próximo Plan Estratégico de la UNCuyo

Este trabajo permitió visibilizar la baja participación de las mujeres en roles de toma de decisiones y gobierno de la Universidad Nacional de Cuyo, lo cual habilitó el debate para repensar reformas normativas que cambiarán estas situaciones de desigualdad. El Informe de Indicadores fue uno de los fundamentos para la **modificación del Estatuto Universitario al establecer el principio de paridad de género en cargos electivos**.

En este sentido, en el año 2019, previo debate intenso en cada una de las Unidades Académicas e Institutos Universitarios, la UNCUYO en el marco de su Asamblea Universitaria, aprobó por el 88.40% de los votos, la modificación del Estatuto Universitario que estableció la paridad de género en los cargos electivos colegiados. Mientras que, con el 78,03% de los votos, dicho órgano de Gobierno aprobó la paridad en los binomios de gobiernos, permitiendo que las fórmulas que se postulen a ocupar los cargos de rector/a, vicerrector/a; decanos/as y vicedecanos/as respeten el principio de paridad de género y estén integradas al menos por una mujer.

Este hecho se convirtió en un hito en la Universidad Pública argentina, pues la UNCUYO es una de las pocas Universidades Nacionales que garantizan la paridad piso en los ámbitos de representación política. Además, por estas políticas de género la UNCUYO recibió al finalizar 2019 una distinción por la Organización Universitaria Interamericana (OIU) junto a cuatro universidades de América.

En relación con la **implementación de la Ley Micaela (N° 27.499)**, normativa que establece la capacitación obligatoria en temas género y violencia contra las mujeres para todas las personas que integren los tres poderes del Estado Nacional, la UNCUYO además de adherir a esta ley, definió como órgano de aplicación la Dirección de

Políticas Públicas y Planificación (a través del Programa Mujeres Libres), en el marco de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado (Resolución RE 1911/2019).

En la primera etapa de su implementación, desarrollada entre octubre y diciembre de 2019, se capacitó a autoridades y equipos de gestión del Rectorado y de 11 Unidades Académicas. Las capacitaciones se desarrollaron de manera presencial, a través de un encuentro en Rectorado y un encuentro por cada Unidad Académica. Se capacitaron en total, 334 personas (55% varones y 45% mujeres). El 75% de las personas capacitadas pertenecen a las Unidades Académicas y el restante 25% se desempeñan en el ámbito del Rectorado.

Para la segunda etapa de cumplimiento de la normativa, en un contexto marcado por la situación de emergencia sanitaria y el teletrabajo, se elaboró un curso virtual en la plataforma académica Moodle. Se desarrolló a partir de una modalidad virtual-tutorizada. En esta oportunidad se capacitó al personal de las Secretarías de Rectorado y tuvo su desarrollo a partir de septiembre de 2020. En total aprobaron el curso 601 personas.

En términos sintéticos, durante el período 2018-2020 las acciones del Programa Mujeres Libres han alcanzado alrededor de 2400 estudiantes y 950 (docentes y personal de apoyo académico).

El **Instituto de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM)** es un instituto multidisciplinario de vinculación, extensión e investigación en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo. Fue creado en 2008 y puesto en marcha en marzo de 2009, con el objetivo de realizar actividades de formación, sensibilización, investigación y transferencia en el campo de problemas ligados a los estudios de género. Se propone contribuir a transversalizar la perspectiva de género en las currículas universitarias, vincular las y los distintos/as actores de la sociedad civil y promover los debates sobre la importancia de la incorporación de esta perspectiva en las políticas públicas.

La **Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal**, funciona desde 2015 en el ámbito de la Secretaría de Bienestar Universitario. Trabaja para la incorporación transversal de la perspectiva de género en el ámbito universitario, con el fin de erradicar cualquier forma de sexismo, discriminación y violencia machista. Sus principales líneas de acción son asistencia integral, formaciones académicas y campañas. Asimismo, es importante decir que en el año 2017 el Consejo Superior aprobó el *Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas del colectivo LGTTBIQ en el ámbito de la UNCUYO*. En este sentido, la Consejería es la encargada de monitorear su aplicación.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

INSTITUCIONALES
SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
ASUNTOS LEGALES, ADMINISTRACIÓN
Y PLANIFICACIÓN

POLÍTICAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN

▸ **2021**

AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Bibliografía consultada

Almuiñas Rivero, J. & Galarza López, J. (2012). El proceso de planificación estratégica en las universidades: desencuentros y retos para el mejoramiento de la calidad. *Revista GUAL -Gestión Universitaria en América Latina-*, Vol. 5, N° 2, agosto 2012, pp. 72-97.

Almuiñas Rivero, J. & Galarza López, J. (2016). Dirección estratégica y gestión de riesgos en las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, pp. 83-92.

Documentos institucionales

CONEAU -Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria-. (2018). *Informe de Evaluación Externa*. Buenos Aires: CONEAU.

IESALC-UNESCO. (2018). *Plan de Acción CRES 2018-2028*. IESALC (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe).

Universidad Nacional de Cuyo, Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. (2012). *Plan Estratégico 2021. Un proyecto de Universidad compartido*. Mendoza: (Documento de trabajo interno).

Universidad Nacional de Cuyo, Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. (2019). *Seguimiento del Plan Estratégico. Informe*. Mendoza.

Universidad Nacional de Cuyo. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. (2012). *Informe Diagnostico Interno PE 2012*. Mendoza: UNCUYO.

Universidad Nacional de Cuyo. Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación. (2014). *Informe IV Autoevaluación Institucional*. Mendoza,: Secretaría de Relaciones Institucionales. Asuntos Legales, Administración y Planificación. <https://bdigital.uncu.edu.ar/14189>.

Páginas web consultadas

UNCUYO. Universidad Nacional de Cuyo
<http://www.uncuyo.edu.ar/>

Universidad Transparente. Portal de Gobierno Abierto
<http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/>

Micrositio del Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación.
<https://bdigital.uncu.edu.ar/micrositios/?micrositio=planificacion>